



Universidad Siglo 21

Trabajo Final de Grado. Plan de intervención

Licenciatura en educación

Los Caminos de Inclusión en el IPEM 193 José María Paz

Alumno: Guarrera, Johanna

D.N.I.: 29.751.587

Legajo: VEDU019045

Docente: Teresita Jalin

Lugar, mes y año: Avellaneda, Buenos Aires. Noviembre 2022

Agradecimientos

Al mayor regalo que me dio la vida, Renato y Amadeo y a mi marido Pedro que me acompaña siempre en este camino de superación, por todo su apoyo y amor incondicional.

Ellos fueron los principales motores, gracias por creer en mí, en mis expectativas y por acompañarme en este largo y agotador trayecto.

A Marga y Elías por enseñarme a luchar por mis sueños.

A mi familia y amigos, por el apoyo y preocupación en el avance y desarrollo de mi carrera y sobre todo de mi trabajo final.

Gracias al universo por este nuevo triunfo, a mis guías y maestros y a todas las personas que me acompañaron y creyeron en la realización de este trabajo.

¡Infinitas gracias a todos!

Índice

Resumen	V
Introducción.....	6
CAPÍTULO I.....	8
1-Presentación de mi línea temática	8
2-Síntesis de la institución	10
2.1-Datos generales de la escuela.....	10
2.2-Historia Institucional.....	11
2.3-Misión	13
2.4-Visión.....	13
2.5-Valores	13
2.6-Recursos humanos y materiales	13
2.7-Finalidad	15
2.8-Perfil del egresado.....	15
3-Delimitación del problema/necesidad de la intervención.....	16
CAPÍTULO II.....	19
4.1-Objetivo General.....	19
4.2-Objetivos específicos	19

5-Justificación.....	20
6-Marco teórico.....	22
6.1-La educación como derecho.....	23
6.2-Los nuevos escenarios educativos	24
6.3-La educación inclusiva.....	25
6.4-Trayectorias y el fracaso escolar.....	27
6.5- ¿Qué es la E.S.I?	30
CAPÍTULO III	33
7-Plan de Trabajo.....	33
8-Cronograma	54
9. Recursos.....	55
10-Presupuesto.....	56
11-Evaluación	57
CAPÍTULO IV	60
12-Resultados esperados.....	63
13-Conclusión.....	61
14-Referencias	63
15-Anexo	69

Resumen

Luego de abordar el presente Plan de intervención los “Ecosistemas educativos e inclusión”, el mismo, surgió con el objetivo de desarrollar capacitaciones desde la perspectiva de la educación inclusiva (EI), todos los docentes, directivos y coordinadores curso del ciclo básico de la institución para favorecer el desarrollo de trayectorias continuas y completas en los estudiantes de la institución mediante jornadas de trabajo presenciales implementando el aprendizaje a través de diferentes estrategias didácticas y recursos materiales como actividades lúdicas digitales ,videos interactivos, secuencias audiovisuales , desarrolladas en la sala multimedia de la institución articulado con la ESI , como propósito a abordar la problemática frente a las trayectorias escolares incompletas por la que atraviesa la escuela I.P.E.M 193 “José María Paz”, de la Localidad de Saldán, provincia de Córdoba, Argentina. A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, se impuso el garantizar el acceso, la permanencia y el aprendizaje en las instituciones escolares, con lo cual la inclusión se convirtió en uno de los objetivos y problemáticas centrales, mostrando la importancia de la investigación para proponer acciones y soluciones. Todo el fruto de este trabajo le permitió a la institución, retornar continuamente a la educación inclusiva a través de la Educación Sexual Integral (ESI), impartándose, reforzándose, cuestionando, y transmitiendo las como herramientas y recursos didácticos que posibilitan fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje, con el fin de contrarrestar el abandono escolar.

Palabras Claves: Trayectorias Escolares, Inclusión, ESI, Capacitación Docente.

Introducción

Sin lugar a duda, los ecosistemas educativos llegan a ser la cadena de desarrollo dinámico que se encuentra interconectada con los ambientes institucionales que ofrecen distintas experiencias educacionales colectivos e individuales a lo largo de la vida ya que las nuevas demandas sociales que traen aparejadas plantean nuevas visiones del aprendizaje.

Partiendo de ese diagnóstico inicial, se desea ejecutar este Plan de Intervención que aporta una capacitación docente en la propuesta diseñada, adentrándose en las causales subyacentes que generan ese estado de tensión institucional, procediendo a analizarlas a la luz de marcos teóricos que aportan su mirada E.S.I, y el concepto desde los preceptos de la de Inclusión.

La propuesta de intervención se relaciona con Ecosistemas educativos e inclusión donde la Licenciada Johanna Guarrera, como asesora pedagógica, realizando seis jornadas capacitando a los docentes, directivos y coordinadores de curso del CB del I.P.E.M N°193 José María Paz en Inclusión desde la mirada de la ESI.

Tomando la decisión de la línea temática en base a Gibson y Civís (2018) que afirman que los ecosistemas educativos son conjuntos de lazos sociales que existen entre los elementos de una institución educativa, barrio o comunidad. Para esto el rol del docente debe ser el de facilitador, como agrega Anijovich y Cappelletti (2017) ya que es un reto diseñar propuestas que integren la formación en la práctica y ofrecen potencialidades para mejorar las competencias de los alumnos.

Dando lugar a un docente que crea aprendizajes complejos, trabajando en conjunto con estudiantes desde actividades que les permitan construir sus propios conocimientos.

Esta propuesta para mejorar la necesidad mencionada está diseñada en cuatro capítulos:

En el primer capítulo del presente trabajo se presenta la línea temática elegida, con datos de la Institución, historia, misión visión y valores. Al final del capítulo se identifica la necesidad institucional que da base a este Plan de Intervención.

En el segundo capítulo se describe la justificación del plan de intervención, el objetivo general, los objetivos específicos y el marco teórico que sustenta con autores relevantes el plan de mejora institucional en el IPEM N ° 193 José María Paz.

En el tercer capítulo se presenta el plan de trabajo, con la síntesis del mismo y seis jornadas de trabajo docente describiendo las secuencias de las actividades de las mismas, los recursos, el cronograma de cada encuentro de capacitación con la evaluación de las mismas y el presupuesto que se necesita para llevar a cabo el plan de mejora.

En el cuarto y último capítulo se mencionan los resultados esperados del Plan de Intervención luego de las jornadas propuestas y las conclusiones del trabajo desarrollado en el proyecto de mejora, mencionando tanto las fortalezas como las limitaciones, así como la posibilidad de ampliar la capacitación a otros ciclos y niveles poniendo finalmente en juego una variada gama de dinámicas y estrategias, con el objetivo de construir un camino alternativo que permita sellar un compromiso surgido de entre toda la comunidad educativa, para intentar revertirlas en el menor plazo posible.

CAPÍTULO I

1-Presentación de Mi Línea Temática

La educación no solo depende de las instituciones educativas sino de un entramado de agentes intervinientes, se denominan Ecosistemas educativos y tienen la responsabilidad de evitar el fracaso escolar, los mismos deben garantizar la inclusión y el acceso al sistema educativo.

Por todo lo dicho es importante destacar que:

Los ecosistemas educativos son los conjuntos de vínculos sociales que existen entre los elementos de una institución educativa, barrio o comunidad, interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto escolar, sostiene que para el enriquecimiento y la potenciación de la acción educativa es necesaria la conexión y la colaboración entre los actores. (Gibson y Civís, 2018, p. 428).

Por lo tanto, los ecosistemas educativos llegan a ser la cadena de desarrollo dinámico que se encuentra interconectada con los ambientes institucionales que ofrecen distintas experiencias educacionales colectivos e individuales a lo largo de la vida. La familia funciona como primer agente de socialización ya que las instituciones no se encuentran aisladas de la realidad social.

El modelo hegemónico impone jerarquías basadas en la dominación y la desigualdad, tratando de naturalizar una supuesta normalidad para legitimar su supremacía con el argumento del bien social, por el contrario, la educación inclusiva en los sistemas educativos en el mundo se ha tomado como una prioridad, como un proceso en las prácticas

pedagógicas, se apoya en la comprensión y descripción y comprensión de las prácticas de enseñanza respetando las diferencias de cada adolescente que se encuentra dentro del ecosistema educativo.

Como organización que colabora con otras, la escuela mantiene las relaciones entre sus miembros y promueve el desarrollo de la disciplina a través de las prácticas inclusivas. Las escuelas inclusivas representan un marco para asegurar igualdad de oportunidades y la plena participación, fomentan la colaboración entre todos los miembros de la comunidad escolar y constituyen un paso esencial para avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas, y así transformarse profundamente.

Por todo lo dicho es importante destacar que, la educación inclusiva, tal como señala Booth y Ainscow (2015) se trata de un proceso de mejora de los sistemas educativos y de los sistemas institucionales que pretende eliminar diversos tipos de obstáculos que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación de los alumnos en las escuelas, prestando así, más atención a los más vulnerables.

La línea temática escogida para este plan de intervención es : Ecosistemas Educativos e Inclusión, a desarrollar en el I.P.E.M N°193 José María Paz, ya que permite abordar los factores que intervienen y la preocupación en las trayectorias escolares incompletas, la deserción escolar y la falta de matrícula , entendiendo que en el ecosistema educativo que es clave en el proceso educativo, ya que refuerza los aprendizajes y contribuye con la mejora educativa potenciando a través de ateneos y jornadas que los vinculen con la institución bajo la implementación de estrategias constructivistas e inclusivas favoreciendo los procesos de aprendizaje restableciendo el vínculo escuela –

familia, en un contexto de socialización relevante para el niño y así, actuando como llave que selecciona la apertura del individuo a otros contextos.

2-Síntesis de la Institución

2.1-Datos Generales de la Escuela

I.P.E.M. N° 193 José María Paz, Datos generales:

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán, Córdoba. Argentina.
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

(Universidad Siglo 21, 2019).

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz se encuentra en la ciudad de Saldán, provincia de Córdoba. La misma tiene aproximadamente 10.650 habitantes, según el último censo realizado en el año 2010. La posición socioeconómica de la mayor parte de la población es baja. Su actividad económica está centrada en la construcción, el comercio, y los servicios municipales, aunque la mayoría de las familias no poseen trabajo estable. Información proporcionada por las familias.

La oferta educativa en Saldán es pública como privada. Cuenta con una única escuela primaria de gestión pública, una escuela de nivel inicial y primario basada en

pedagogía Waldorf, y el I.P.E.M. N°193 José María Paz, de nivel secundario, gestión pública.

La población escolar está conformada casi en totalidad por habitantes de Saldán y en un bajo porcentaje por habitantes de localidades vecinas pertenecientes a una clase baja. En cuanto a los padres podemos mencionar que casi la mitad no completaron el secundario; un bajo porcentaje tiene estudios terciarios y universitarios y solo un 30 % tiene el secundario completo.

2.2-Historia Institucional

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, de Saldán provincia de Córdoba, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a él 644 alumnos y 97 docentes en dos turnos y dos orientaciones que son Economía y Gestión y Turismo. (Universidad Siglo 21, 2019).

Nace en el año 1965, por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, aunque sin edificio propio, pudieron dar inicio.

Desde ese inicio hasta nuestros días ha pasado por diversas modificaciones:

En 1971 se terminó de incorporar quinto año y quedó conformado el ciclo completo, en 1988 la escuela ingresa a la gestión pública provincial y en 1995 se traslada a sus propias instalaciones.

Años más tarde entre 2001 y 2005 se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias, transitando esos años también se produjeron cambios en las gestiones institucionales lo que llevó a proponer la formulación del PEI a integrantes de la comunidad educativa.

En 2009 se incorporan tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes, y en el año 2010 a institución (PROMSE). La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación 26.206, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) inicia un N.º proceso de reelaboración de su proyecto educativo para lograr un cambio permanente.

En 2011, se logró iniciar el proceso de selección de nuevas orientaciones, realizando consultas a la comunidad educativa. Luego se desarrolló la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos y estrategias metodológicas.

Durante los años siguientes se incrementaron las aulas para clases, se establecieron equipos interdisciplinarios de trabajo y hubo gran aumento de la matrícula de la institución. Se realizaron variadas mejoras en los espacios para mejorar las tareas diarias escolares. Se compraron equipamientos para las aulas. Con el plan Conectar Igualdad, tanto estudiantes como docentes recibieron notebooks en Agosto del 2013.

En 2014 se logró que el equipo de gestión trabajará conjuntamente con el resto de las áreas del colegio, implementando tanto los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para así fortalecer las trayectorias escolares.

En 2015 se retomó el proyecto de la Expo Feria a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6º año de las distintas orientaciones, dando participación a gran parte de la comunidad.

En 2016 se construyó un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2018. Se dividió la sala de informática, así se logró un espacio multimedia y de laboratorio para utilizar en Ciencias Naturales, también se modificó íntegramente la biblioteca con estanterías y libros nuevos.

2.3-Misión

Esta institución se propone como misión lograr una formación integral y de forma permanente de los estudiantes, otorgándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio basado en la educación en valores que favorezca la realización personal y, en particular, la inserción el mundo laboral, así como en los estudios superiores”. (Universidad Siglo 21, 2019c).

2.4-Visión

Esta institución tiene la visión de que el estudiante adquiera saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo personal de su crecimiento y de la formación en forma permanente. (Universidad Siglo 21, 2019c).

2.5-Valores

Los valores que se promueven son tales como: el respeto, la tolerancia, la igualdad, el sentido de pertenencia, el pensamiento crítico, el compromiso, la participación, la inclusión, los vínculos y la honestidad. Valores que facilitan la convivencia respetuosa y el autoconocimiento. (Universidad Siglo 21, 2019b).

2.6-Recursos Humanos y Materiales

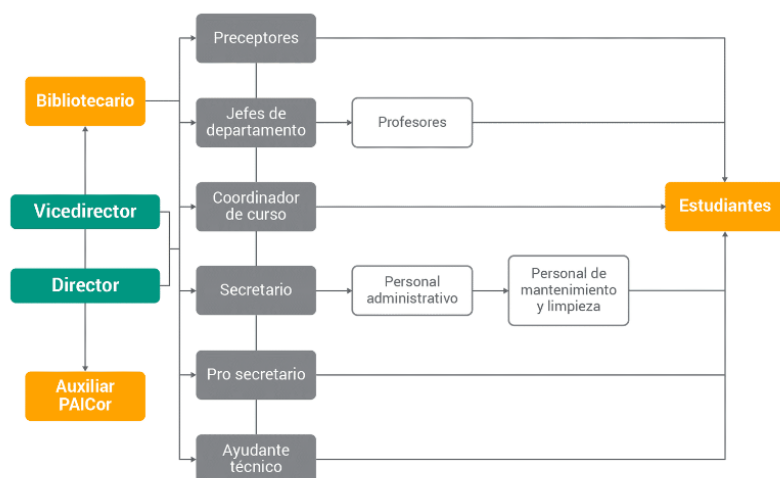
El I.P.E.M. N° 193 José María Paz cuenta con instalaciones propias que se detallan a continuación: Doce aulas, dos baños para alumnos, dos baños para los docente y personal no docente, un baño para discapacitados, una sala para Dirección, Vicedirección,

Secretaría, Archivo y Recepción, una sala multimedia, una sala de laboratorio, una biblioteca, una oficina para coordinadores de curso, un comedor, una cocina, una sala de preceptores, una sala de depósito para almacenar los elementos de Educación Física, un patio, dos playones para deportes y un espacio para estacionamiento de autos.

Los espacios están distribuidos en un edificio con algunos espacios independientes, como la biblioteca, la oficina para coordinadores y la cocina.

Además, la escuela cuenta con libros, 4 televisores, computadoras, calefactores, ventiladores, elementos de Educación Física, pizarras para marcador y tiza, equipos de música, impresora, fotocopiadora y servicio de kiosco. (Universidad Siglo 21, 2019a)

Figura 1: Organigrama de la institución



Fuente: Ponce, 2018. (Universidad Siglo 21, 2019a).

Directora Suplente: Arq. Prof. Susana Giojalas

Vicedirectora Suplente: Ana María Ponce.

2.7-Finalidad

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de los estudiantes, brindándoles herramientas para el pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio valores dentro de una educación que en general promueva la realización personal, especialmente la integración en la vida social y cultural y en el mundo laboral, así como la continuidad y formación superior. (Universidad Siglo 21, 2019c).

2.8-Perfil del Egresado

La institución fomenta en el egresado la adquisición de los conocimientos necesarios para construir ciudadanos basados en una cultura de aprendizaje, de esfuerzo y compromiso personal con su crecimiento y formación continua para mantener la dignidad personal y social. La institución ofrece dos orientaciones posibles:

- **Economía y Gestión.** Algunos de los objetivos de esta orientación son:

Comprender los conceptos básicos relacionados con las empresas de producción y comercialización, planificar y organizar las etapas que ocurren en un proceso de producción y comercialización.

- **Turismo.** Algunos de los objetivos de esta orientación son:

Integrar y desarrollar contenidos de los espacios propios de la formación general, garantizar la apropiación de saberes agrupados en el campo de la formación específica y reconocer la incidencia del turismo, con especial interés en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural. (Universidad Siglo 21, 2019c).

3-Delimitación del Problema/Necesidad de la Intervención

Uno de los problemas que se destaca en la escuela I.P. E M. N° 193 José María Paz son” *Las trayectorias escolares incompletas y abandono*”, de no ser intervenido tiene como consecuencia la pérdida de matrícula entre otras cosas, siendo la falta de acompañamiento y el desinterés por parte de los padres de familia en el proceso de formación escolar y el desgranamiento en el CB una de las causas principales que trae aparejada esta problemática.

Queda en evidencia que el éxito o fracaso educativo depende en gran medida de todos los elementos del sistema educativo. En palabras de la directora de la institución, plantea la ausencia de la familia como una consecuencia de la problemática a mejorar. (Universidad Siglo 21, 2019f).

Con base en lo publicado en la “Evaluación del Plan Gestión 2017” se puede ver la cantidad de alumnos que no logran completar su trayectoria escolar, y más específicamente, la cantidad de alumnos que abandonan la institución. Siendo el número que más preocupó a todos la que revela los estudios de año 2017, con un total de 89 estudiantes logrando así, a un récord de un 13% como se muestra en la tabla:

Tabla 1: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Rojas, 2017 (Universidad Siglo 21, 2019e).

Tabla 2: Cantidad de alumnos por asignatura y curso con materias previas (I.P.E.M. N°193, 2018)

Asignatura	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	Total
Matemática	13	31	45	9	16	114
Lengua	22	44	29	16	3	114
Educación Física	31	7	6	1	2	47
Sistemas de Información Contable	0	0	0	3	4	7
Inglés	18	22	15	0	0	55
Biología	5	2	0	1	0	8
Recursos Humanos	0	0	0	2	3	5
Formación para la Vida y el Trabajo	0	0	0	1	0	1
Plástica	4	0	2	1	0	7
Historia	0	14	10	16	2	42
Psicología	0	0	0	0	1	1
Ciudadanía y Participación	1	1	0	0	0	2
Química	0	3	9	0	3	15
Geografía	31	0	17	7	4	59
Tecnología	4	3	6	0	0	13
Física	13	0	14	4	4	35
Música	1	8	0	1	0	10
Totales	143	135	153	62	42	535

Fuente: Rojas 2017, (Universidad Siglo 21, 2019e)

En la tabla 2 podemos visualizar la cantidad de alumnos con materias previas. Destacándose según la cantidad de alumnos en condición de previa Matemática y Lengua, ambas con un total de 114 alumnos, a continuación, aparecen Geografía e inglés con 59 y 55 alumnos respectivamente y en tercer lugar de relevancia en cuanto a la cantidad de alumnos, esta historia con 42 alumnos. Dichos factores se ven reflejados en el siguiente árbol de problemas:

Figura 2: Árbol de problemas



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019e

Las consecuencias de tal concentración persisten más allá de las etapas educativas y se manifiesta de forma evidente en la repetición de cursos, abandono escolar y disminución de expectativas. El escaso acompañamiento familiar repercute en la trayectoria del estudiante y, como sostiene Giojalas, los pilares de la institución son los estudiantes, los docentes y la familia. Todos ellos son fuertes, pero en conjunto son débiles. (Universidad Siglo 21, 2019f).

Por lo tanto, es indispensable abordar la problemática y trabajar no solo con los estudiantes y los docentes de la institución, sino resaltar la importancia del vínculo con la comunidad educativa, para fortalecer las trayectorias escolares, reflexionando sobre las prácticas áulicas y el nuevo paradigma de la inclusión, con el fin de que se logre trasladar al trabajo áulico el proceso de aprendizaje, generando un espacio de diversidad, y teniendo en cuenta el propósito de una educación inclusiva.

CAPÍTULO II

4.1-Objetivo General

Desarrollar capacitaciones desde la perspectiva de la educación inclusiva (EI), mediante jornadas de trabajo para todos los docentes, directivos y coordinadores curso del ciclo básico del I.P.E.M N° 193 “José María Paz “para favorecer el desarrollo de trayectorias continuas y completas en los estudiantes de la institución, en el primer semestre de 2023.

4.2-Objetivos Específicos

- Diseñar una capacitación para docentes, directivos y coordinadores de curso del CB para proporcionarles herramientas pedagógico-didácticas que se basen en los lineamientos de la ESI con el fin de generar estrategias motivadoras para la finalización de las trayectorias escolares de los alumnos.
- Generar por medio de las jornadas de capacitación la toma de conciencia en el colectivo docente de la escuela, con la intención de sensibilizar y adquirir conocimientos en la identificación de actitudes que se vinculen a los prejuicios, a la discriminación y pongan barreras al desarrollo óptimo de la educación inclusiva dentro de un trabajo colaborativo docente.
- Evaluar la implementación de jornadas de capacitación docente teniendo como eje constante la autoevaluación y coevaluación en cada uno de sus momentos: evaluación inicial, formativa continua del proceso de instrumentación de este y evaluación final y así adaptar, socializar y verificar el resultado de las mismas.

5-Justificación

La Ley de Educación Nacional 26.206, establece que el nivel secundario pasa a ser obligatorio en todo el territorio nacional (Ley de Educación Nacional 26.206, 2006), esto, ha posibilitado incorporar gran cantidad de alumnos, prolongando su escolaridad. Sin embargo, aún se nota mucha dificultad para lograr la perseverancia o permanencia de los alumnos en el sistema educativo. El I.P.E.M. N° 193 José María Paz no está exento de esta realidad, ya que se enfrenta a la ardua tarea de evitar el abandono temprano, o trayectorias escolares incompletas.

Sin lugar a duda, todos los aportes que logren mejorar y motivar los procesos educativos son bienvenidos. Esta ley como la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) permitieron la introducción a nuevas concepciones en lo didáctico y en lo pedagógico y por ende en la visión del alumno de manera integral, atendiendo a la diversidad y la inclusión, las cuales nos permiten abrir un camino de oportunidades hacia una nueva educación.

¿Por qué se está implementando este plan de intervención?

En este Plan de Intervención, se considera fundamental poner la mirada en la necesidad básica de apoyo y acompañamiento que experimentan los alumnos, en especial lo que corren riesgo de discontinuar su formación básica. Una de las razones por las cuales se hace importante trabajar en este punto es debido a que, esto, cumple un papel sustancial en el apoyo mancomunado de los padres y docentes. Se trata del desafío de poner al estudiante en el centro mismo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las cuales deben ser abordadas y sostenidas en el tiempo interviniendo las causas principales de la misma, debido a que el contexto social se encuentra afectado por transformaciones que modifican las relaciones interpersonales entre los distintos grupos sociales, construyendo un modo de trabajo que haga frente a los requerimientos de los alumnos desde la perspectiva de la educación inclusiva (EI).

Teniendo en cuenta este conocimiento y para garantizar sus concreciones, la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), en su Art.122, establece que la escuela debe responsabilizarse de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y debe favorecer y articular la participación de los diversos actores de la comunidad educativa.

Las competencias emocionales fueron poco abordadas desde la escuela tradicional, así como los docentes, directivos y coordinadores de curso deben estar capacitados sobre la Educación Sexual Integral, ya que a través de la E.S.I les permite a los mismos adquirir conocimientos que permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas, hacia un abordaje integral de la temática. La convicción de que este es el camino para construir una sociedad cada vez más justa, más igualitaria y diversa y que se puede trabajar para desarrollar diferentes habilidades como la solidaridad, la empatía, con respeto por los demás y por sus diferencias

De acuerdo con Cepal (2016) garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promueve oportunidades de aprendizaje durante la vida para todos

Por esto, es que este Plan de Intervención, pretende brindar ateneos y jornadas de reflexión a directivos, coordinadores de curso y docentes del ciclo básico del I.P.E.M. N°193 para poder concientizar y aunar acuerdos, tanto en el sentido pedagógico y

humanístico, como se indica en la normativa nacional vigente, sobre estos aspectos fundamentales y urgentes de la educación de quienes se tienen a cargo

Estos encuentros con docentes, directivos y coordinadores de curso consistirán en una Jornada de Capacitación para Docentes, directivos, coordinadores de curso y docentes, donde se pretende abordar desde la perspectiva inclusiva (EI) en vista a potenciar las trayectorias escolares y evitar que queden inconclusas, conceptos tales que se ahondarán en el Marco Teórico.

Estos aportes, beneficiarán a la institución ya que las jornadas a realizarse tendrán una dinámica activa y con propuestas que despierten el interés y la participación de las personas participantes, fortaleciendo mucho más el involucramiento en el acompañamiento de las trayectorias escolares de los alumnos y previniendo posibles deserciones.

Los resultados de este trabajo le permitirán al I.P.E.M. N° 193, volver continuamente sobre la educación inclusiva a través de la Educación Sexual Integral (E.S.I), al tiempo que los comunica, los fortalece, los cuestiona, los reformula de ser necesario, y se vuelve a comprometer con ellos.

6-Marco Teórico

El sistema educativo está constituido por una serie de elementos, desde lo micro hasta lo macro, que tienen que funcionar de manera interrelacionada y que tienen que ser tomados en cuenta a fin de lograr los propósitos educativos.

6.1-La Educación Como Derecho

Es evidente que la proclamación de los Derechos del Hombre, fue el inicio de una nueva era sociopolítica para la humanidad, primero porque gracias a ella es lo que hoy se conoce como Estado democrático estructuró de manera sólida y todos los componentes que lo conforman y segundo porque este documento se convierte en el origen de lo que hoy se conoce como la Declaración de los Derechos Humanos, en la cual se amplía de a mundo moderno de acuerdo a las necesidades, en la se reconoce el derecho que tiene toda persona a la educación. (Camarera, 2014, p. 119).

La educación es un bien común que hace posible el ejercicio de derechos, la movilidad social, el entendimiento y el diálogo entre distintas culturas. La escuela debe cumplir con el mandato social de hacer efectiva la obligatoriedad del Nivel Secundario. Los cambios, demandas y necesidades se van modificando, mutando, por esto es necesario que la escuela se adapte a ellos y así atender a las problemáticas reales y vigentes en el tiempo y contexto actual dado que éstos condicionan el proceso educativo y a los sujetos que los transitan.

Tal como establece Freire (1971) La educación es un arma vital para la liberación de la sociedad y por ello adquiere una connotación política e ideológica claramente definida. Es un proceso de revolución de la cultura, liberador del pensamiento, es un arma de lucha para liberar el pensamiento, generar seres críticos y pensantes de lo que los rodea, generar cuestionamientos del mismo.

La escuela como establecimiento educativo es uno de los agentes socializadores que mediante técnicas pedagógicas facilita la incorporación de saberes y aprendizajes, teniendo la educación una función social. Hoy, las instituciones educativas tienen una importante responsabilidad social y cultural de rescatar a estas poblaciones culturalmente marginadas para que cumplan con sus funciones de existencia social, las cuales son necesarias para integrarse en la sociedad.

6.2-Los Nuevos Escenarios Educativos

La educación de los individuos no depende solo de las instituciones educativas, sino también de varios agentes externos que intervienen en las tareas de los ecosistemas educativos.

La escuela, según Suárez (2000), es vista desde el paradigma ecológico, como “un ecosistema social humano, ya que expresa una realidad como un complejo entramado de elementos (población, ambiente, interrelaciones y tecnología) y de relaciones organizativas que la configuran y determinan como tal”. (p. 43).

Se recurre como marco metodológico al ecosistema educativo que es clave en el proceso educativo, pues él mismo reconoce la multiplicidad de factores que inciden, en este caso, en las problemáticas señaladas de la escuela, observando cómo estas inciden tanto en el contexto escolar interno como externo.

Desde el paradigma ecológico la escuela se interpreta como un sistema socioecológico humano, porque en realidad expresa una compleja red de elementos.

Según Bronfenbrenner (1987) afirma que un ecosistema es una realidad dinámica, y en de acuerdo a redes de significados, sistemas de comunicación y modos de compromiso entre sus miembros y el entorno. Los ecosistemas pueden estar en diversos niveles:

- **Microsistema.** El más cercano al individuo, así como los comportamientos roles y relaciones con la familia trabajo y amigos. Son los llamados agentes sociales.

- **Mesosistema.** Interrelaciones de dos o más sistemas donde un individuo se relaciona realizando diferentes acciones como es así, la escuela con la iglesia.

- **Exosistema.** Es una influencia indirecta sobre el individuo que consiste en las que el individuo no participa activamente, pero recibe influencias. Por ejemplo, la escuela a la que asistió su madre.

- **Macrosistema.** Es el nivel subcultural, desde el que se difunden los puntos de vista y la ideología de toda la sociedad, teniendo un valor simbólico e intangible.

Los nuevos escenarios educativos se encuentran reconocidos en un lugar clave, ya que se articulan en los distintos escenarios de aprendizaje. A partir de este análisis, reconocen los procesos de participación de la familia como estrategia para mejorar los aprendizajes.

6.3-La Educación Inclusiva

La UNESCO (2017) se refiere a la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Posicionados desde este enfoque, entendemos que la inclusión educativa pone el acento en la misma educación. Esto tiene como significado el derecho a una educación de calidad, igualdad de oportunidades y no discriminación.

En efecto, el modelo que proporciona la escuela inclusiva constituye un proceso de innovación educativa, que pretende la construcción de la escuela de manera transformadora. La educación inclusiva está inspirada por el principio de integración y por el reconocimiento de la necesidad de conseguir una escuela para todos, a fin de promover cambios fundamentales de política educativa.

Convertir las escuelas en escuelas inclusivas requiere, pues, dar una respuesta educativa acorde a las necesidades de su alumnado y desarrollar propuestas didácticas que estimulen y fomenten la participación de todos los alumnos. En esta línea de argumentación, la educación inclusiva se opone a cualquier forma de segregación y a cualquier argumento que justifique la separación en el ejercicio de los derechos a la educación (Arnaiz, 2000, p. 187).

Como bien sostienen Booth y Ainscow (2015) las ventajas que proporciona este enfoque, llevado a la realidad educativa, son las siguientes:

- Todos los alumnos se benefician de que las escuelas centren su interés en desarrollar estrategias de apoyo para todos los alumnos, es decir, brindar capacitación que aborde las diferencias individuales de cada miembro de la escuela.
- Todos los recursos pueden ser usados para asesorar sobre las necesidades instructivas, adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje y proporcionar apoyo a los alumnos. En las escuelas inclusivas ningún alumno sale del aula por apoyo, sino recibe el mismo en el aula, que requiere recursos estén en la misma y que los profesores de soporte hagan una gran tarea de coordinación junto con el profesor tutor.

- Y se proporciona apoyo social e instructivo a todos los estudiantes, ya que las escuelas inclusivas trabajan en pro de construir la interdependencia, el respeto mutuo y la responsabilidad, estableciendo la inclusión como proceso.

Es decir, la inclusión ha de ser vista como una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad de los alumnos. En este sentido, las diferencias pueden entenderse más positivamente y utilizarse como estímulo para el aprendizaje. Cuando se habla de proceso se asume que el tiempo es un factor con el que hay que contar, que no se implementan cambios de la noche a la mañana, que habremos de saber comprender y conducir para que generen cambios sostenibles.

Como docentes, debemos considerar la relevancia de la amistad para el desarrollo social, personal y educativo de los niños, incidiendo en sus actitudes y valores. Así, el medio escolar supone un contexto idóneo para las relaciones entre iguales, con respeto, tolerancia, solidaridad y empatía, alejándose de estereotipos y abrazando la diversidad (Gende Mosquera, 2018, p.22).

6.4-Trayectorias y el Fracaso Escolar

¿Qué son las trayectorias escolares?

De acuerdo con Ferreira, Scasso & Patiño (2013) es el itinerario que recorren los seres humanos dentro del sistema educativo, es decir que atraviesan los distintos años que conforman un ciclo formativo. La consideración de la trayectoria escolar supone una descripción cualitativa del recorrido que realizan los estudiantes en su tránsito por los distintos años que conforman un determinado ciclo formativo, en nuestro caso, de la

educación secundaria, su ingreso, reingreso, permanencia, progreso y egreso, de acuerdo con lo que define cada plan de estudios, y considerando las particulares condiciones sociofamiliares y culturales de cada uno de ellos, en su contexto (p.41).

Uno de los problemas críticos de la educación secundaria es la distancia entre las trayectorias teóricas, esto es: “los recorridos de los sujetos en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por este en los tiempos marcados por una periodización estándar” (Terigi, 2021, p. 15) y las trayectorias reales: los caminos que realizan los alumnos dentro del sistema, sin interrupciones y desvíos.

Terigi (2021) propone que las trayectorias escolares se piensen como itinerarios en situación. El abismo existente entre las trayectorias teóricas y las reales puede ser considerado, el gran desafío a enfrentar en un nivel del sistema educativo, porque las trayectorias no encauzadas, que se apartan del curso previsto, causan problemas y hacen perder la esencia fundamental de la escuela secundaria (gradualidad, organización por cursos, divisiones o secciones; currículum mosaico, horario escolar fragmentario, entre otros rasgos del dispositivo institucional).

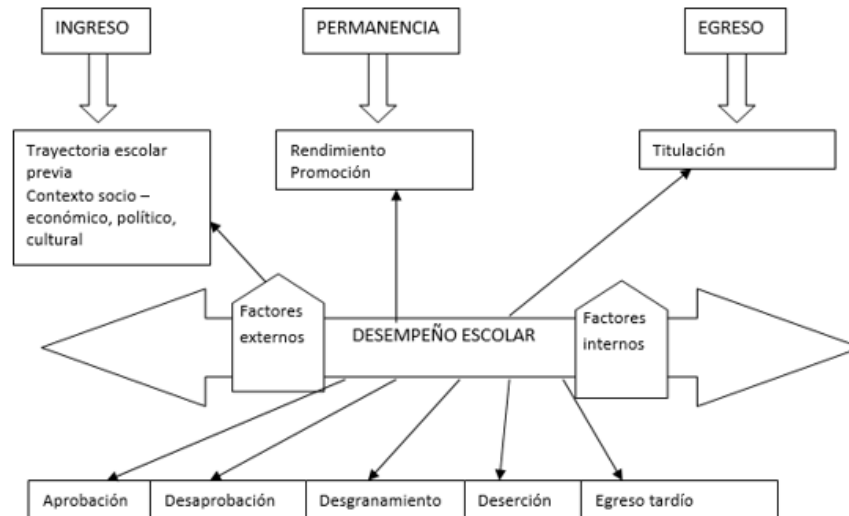
Ante la situación que atraviesa el IPEM N° 193, es necesario reconocer las trayectorias escolares deseadas, reales y posibles. En este sentido se define como trayectorias escolares reales a aquellas que los sujetos desarrollan y recorren dentro del sistema educativo. En este recorrido se reconocen los distintos factores que influyen directa o indirectamente en los mismos, y que se apartan de las trayectorias deseadas y posibles.

Por consiguiente, ya más propiamente en las problemáticas, a comenzar con el llamado fracaso escolar que considerar, podemos acompañar a los sistemas escolares desde los inicios de la escuela”, nos universalización e institucionalización de la escuela. El

fracaso escolar tiene aristas complejas que dejan marcas y por esta razón no se resuelve por medio de la exclusión, sino que por medio de responsabilidades entre grupos y acciones concretas.

Terigi (2021) conceptualiza como “fracaso escolar a aquel alumnado que, o bien no desea finalizar sus estudios de secundaria obligatoria, o bien no alcanza los objetivos definidos en cada una de las etapas educativas y, por ello, no logra obtener el título correspondiente” (p. 23).

Figura 4: Tipología de las trayectorias Escolares



Fuente: Universidad de Sonora, 2018.

Teniendo en cuenta esta visión, podemos reconocer que dentro de la institución conviven dos formas de exclusión, por un lado, los alumnos que se encuentran fuera de la institución debido a las trayectorias incompletas y por otro, la escolaridad con trayectorias debilitadas.

Para abordarlas, se trabajará desde la perspectiva inclusiva (EI) a través la ESI ya que enseñar Educación Sexual Integral en la escuela nos abre espacios para tratar estas problemáticas de manera adecuada y reflexiva.

6.5- ¿Qué es la E.S.I?

El programa ESI, establecido por Ley 26.150 en 2006, se encarga de elaborar los lineamientos curriculares de educación sexual por niveles y disciplinas, debiendo establecer espacios de capacitación y formación que aseguren la difusión y el cumplimiento de la ley. Aplicándose a todos los niveles y las modalidades de las escuelas.

Según el Ministerio de justicia y derechos humanos, (2006) la ESI es un derecho de todos los alumnos, que debe ser garantizado por el Estado. La Ley 26.150 le otorga a la escuela un “rol especial” para ser luchadora y defensora de los derechos. “Para cumplir con esta tarea, la familia, como primer maestro, forma uno de los pilares para establecer relaciones, alianzas e ideas con la escuela” (p.2).

Es importante que la escuela aborde la ESI con la mayor aprobación, para facilitar relaciones constructivas entre la escuela, la familia y toda la comunidad. Es un trabajo, además de una oportunidad de participar plenamente en la educación de los jóvenes (p.4)

Esta ley tiene objetivos muy claros: incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a una formación equilibrada y permanente, como así también asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre ESI.

La misma está atravesada por cinco ejes para asegurar un abordaje integral de todas las dimensiones humanas

Estos ejes son:

Figura 5: Ejes principales de la E.S.I:



Fuente: Fundación huésped 2.022. p.3.

Como bien afirma la Fundación huésped (2022) la escuela actúa como sistema de reproducción cultural por lo tanto en consecuencia la ESI debe constituir un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje aprenda a relacionar el contenido adecuado de diferentes áreas del plan de estudios con los Lineamientos de la ESI, apropiados a las edades de adolescentes y jóvenes.

Respecto de los lineamientos trabajaremos dos ejes principales que son: Respetar la diversidad y valorar la afectividad. El abordaje del eje Respetar la Diversidad significa reconocer y valorar activamente nuestras las múltiples diferencias: raza, religión, estatus social, edad, orientación sexual y valorar la afectividad permite el respeto y el conocimiento de uno mismo y de su propio cuerpo, incluyendo variaciones en su aspecto físico como emocional.

En las jornadas propuestas se trabajará la reflexión a las problemáticas ya mencionadas y pretenden revertir las mismas siendo abordadas desde un punto de vista cognitivo, afectivo, relacional, ya que la atención a la diversidad es un eje estratégico para promover la igualdad de oportunidades y la calidad educativa. Se trabajará también con profesionales, ya que para abordar estas problemáticas se necesitan de ciertos

conocimientos para atender a problemas que de no ser tratados a tiempo pueden desembocar en consecuencias más graves.

De tal forma, que los docentes y miembros de la institución educativa reafirmen a través de procesos de acercamiento comunicativo, se reactiven modelos de aprendizajes, significados que reajusten la producción de conocimiento como herramienta evolutiva en todos los ámbitos de la comunidad educativa, así como también a familias y alumnos ,ayudándolos a regular su propio aprendizaje, enseñar a "aprender a aprender" como estrategias de autorregulación y así lograr que más alumnos autónomos, para poder generar los cambios propuestos a corto y largo plazo para ser implementado en el primer semestre 2023.

Un antecedente de ello es el plan de intervención de Lucrecia Postacchini del año 2021, el estudio se realizó en el I.P.E.M N° 193 “José María Paz “de la Pcia de Córdoba, Argentina. El mismo persigue como objetivo promover acciones tendientes a las mejoras de los aprendizajes y la continuidad de las trayectorias escolares de los estudiantes del Ciclo Básico de la institución mencionada. El plan se organizó considerando su viabilidad y sustentabilidad e intentó ser una oportunidad para la superación de la problemática institucional expresada. Se desarrolló en función de los objetivos específicos y planteó para su logro, líneas de acción acompañadas de estrategias para concretarlas a través de una agenda de jornadas de capacitación. Las actividades permitieron repensar el paradigma de la inclusión, revisar las prácticas, flexibilizar tiempos y grupos; creando así un espacio óptimo para favorecer las trayectorias escolares del estudiante, generando una escuela inclusiva que es la que puede introducir cambios en su propuesta pedagógica y en su funcionamiento de modo de convertirla en contraparte de la exclusión social. Se vincula

con mi objetivo principalmente por que mediante capacitaciones se busca una escuela, capaz de modificar prácticas que posibiliten mejorar las trayectorias escolares mediante la inclusión.

CAPÍTULO III

7-Plan de Trabajo

A continuación, se presenta la propuesta del plan de trabajo que aquí proponemos se encuadra en la dimensión pedagógico- didáctica dado que tiene la finalidad de mejorar las trayectorias escolares de los estudiantes que cursan el Ciclo Básico en el I.P.E.M N°193 José María Paz de la localidad de Saldán en la provincia de Córdoba. Su estructura contempla los siguientes aspectos:

Responsables

El presente plan de trabajo tiene como responsable a la Lic. En Educación Johanna Guarrera encargada de la gestión junto al Directivo de la Institución Escolar, con la colaboración del personal de salud mental (psicólogo) y la Asistente social.

Marco de Temporalidad

Primer semestre 2.023, con inicio del mismo en el mes de Febrero 2.023 y finalizando en Julio 2.023. Se pretende que sean un encuentro mensual siendo las mismas jornadas presenciales, durante el turno mañana en horario escolar con suspensión de clase con una duración de cuatro horas reloj cada uno.

Modalidad

La misma se desarrollará con una modalidad presencial se pretende un encuentro mensual de 4 horas reloj el primer jueves de cada mes durante la mañana con suspensión de clases.

Lugar

El espacio físico en el que estaremos capacitando será el aula multimedia I.P.E.M N°193 ya que tiene la capacidad de permitir que los grupos se reúnan y encuentren equipos para utilizar.

Alcances e Involucrados

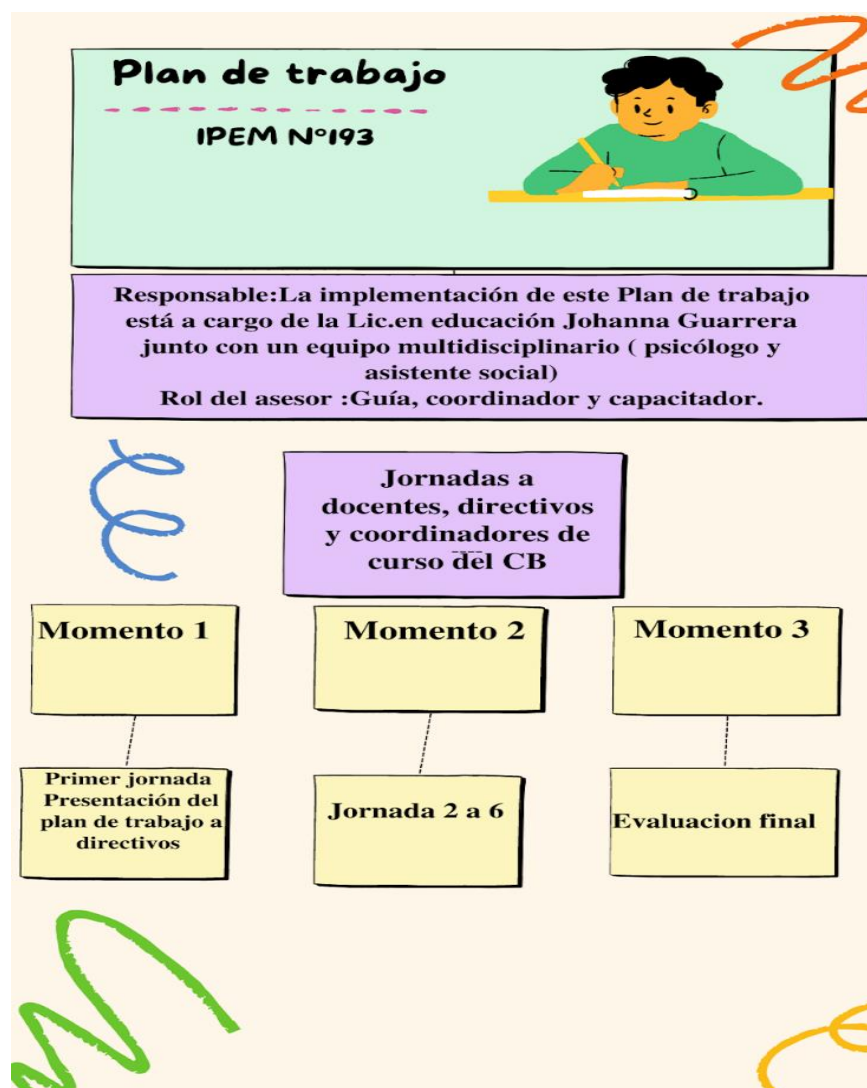
El plan involucra a todo el equipo docente del CB de la Institución I.P.E.M. N° 193 José María Paz, a los directivos y a los coordinadores de curso.

Las jornadas serán en el marco de “Ecosistemas educativos-inclusión”, se busca a través de estas capacitaciones dar herramientas a los docentes para trabajar la educación inclusiva a través de la E.S.I focalizándose en los intereses y expresiones de los alumnos logrando espacios de comunicación donde el estudiante se sienta parte .Dentro de este acompañamiento a las trayectorias escolares pretendemos lograr una disminución del abandono de estudiantes de dichos grupos debido a que consideramos de gran importancia lograr la permanencia de los adolescentes en la escuela

Respecto al abordaje de las actividades que se encuentran en el presente plan de trabajo en pos del cumplimiento de los objetivos generales y específicos que han sido planteado en el presente trabajo.

Consideramos que esta capacitación docente puede ayudar a ampliar el concepto de paradigmas educativos, a través de la inclusión, las normas existentes y las perspectivas institucionales al respecto. Así, se permite leer la propia práctica docente y analizar los diversos factores que conducen a ella, por ejemplo, cómo se organizan el tiempo y el espacio, los métodos y estrategias de enseñanza utilizados. Las jornadas se dividirán en momentos.

Figura 8,9 y 10: Síntesis de actividades



Objetivos de las jornadas



**Jornada
1**
Presentación
del plan de
trabajo

Comunicar e informar al personal directivo la puesta en marcha del plan de capacitación para promover acciones que contribuyan a la mejora de los aprendizajes y las trayectorias escolares.

**Jornada
2**
La mirada hacia la
educación inclusiva

Impulsar la reflexión en el ámbito escolar para que se refuercen conocimientos y valores del concepto de inclusión

**Jornada
3**
La importancia de
la E.S.I en las aulas

Alentar al pensamiento autocrítico y crítico constructivo con el propósito de derribar antiguos mitos sobre educación sexual.

**Jornada
4**
Superación de
mitos y prejuicios en
torno a la E.S.I

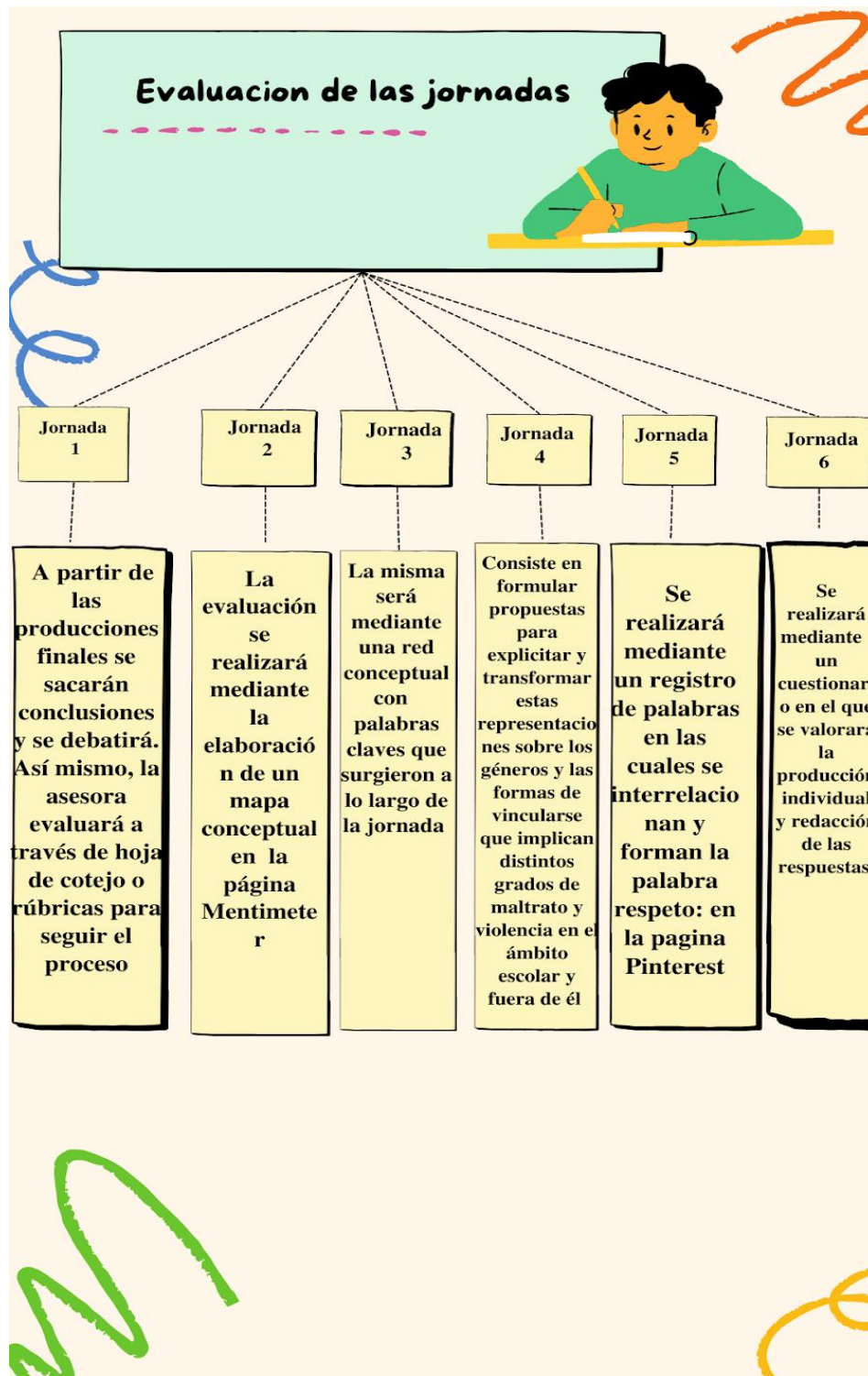
Identificar temores y/o pudores que puedan obstaculizar la implementación del programa ESI para posibilitar distintos modos de abordaje y resolución a nivel institucional.

**Jornada
5**
El encuentro hacia
la diversidad

Crear espacios de encuentro para atender y dar respuesta al primer lineamiento de la ESI vinculado al concepto de “Diversidad”, de modo que se contribuya a reducir la exclusión educativa en el IPEM N° 193.

**Jornada
6**
La importancia de
la afectividad y el
rol docente

Explorar y examinar el segundo principio de la ESI para impulsar la afectividad adolescente.



Fuente: Elaboración propia 2.022

Primer Momento:

1er Jornada

Título. Presentación del plan de trabajo

Objetivos. Comunicar e informar al personal directivo la puesta en marcha del plan de capacitación para promover acciones que contribuyan a la mejora de los aprendizajes y las trayectorias escolares.

Responsable a Cargo. Licenciada en Educación Guarrera Johanna, en el mismo participarán la asistente social y el psicólogo.

Destinatarios. Equipo directivo del ciclo básico del IPEM 193 “José María Paz”

Espacio: Sala multimedia

Modalidad. Presencial

Lugar. Se realizará en las instalaciones de la Institución en la sala de usos múltiples, en la primera semana de Febrero 2023.

Temporalización. 4 horas reloj

Actividad Inicial. La asesora les da la bienvenida a los asistentes y da inicio a la primera jornada proyectando el video:

[Ian: el corto de Campanella que promueve la inclusión](#)

A partir de lo observado en el video se les solicita a los docentes que reflexionen y respondan de forma individual un cuestionario (ver anexo 1)

Duración. 45 minutos

Se les solicitará a los participantes que realicen una puesta en común para compartir las opiniones de cada uno.

Duración . 15 minutos

Actividad de Desarrollo. Se va a realizar una actividad llamada “Café sensorial” se les entrega a los participantes una hoja con indicaciones (ver anexo 1)

Duración. 60 minutos

Break. 30 minutos

Luego se retoman las actividades de la jornada haciendo una puesta en común de lo sucedido y guiado por la psicóloga y asistente social se les consulta a los participantes que sintieron, si pudieron agudizar los otros sentidos, se les consulta si tuvieron algún temor o si sintieron confianza en la pareja pedagógica.

Duración.30 minutos.

Actividad de Cierre. Luego la asistente social y el psicólogo solicitan que cada uno pase al pizarrón a colocar una palabra significativa de este encuentro.

Luego mediante la aplicación Prezi se les mostrará a los directivos en qué consistirán las jornadas:

<https://prezi.com/view/dqepHBWzTCGPjRWsoQcC/>

Con esta exposición y una reflexión por parte de la Licenciada en Educación se da por finalizado el encuentro

Duración. 30 minutos

Recursos de la Jornada. Lic. En educación junto con un equipo multidisciplinario (psicólogo y asistente social).

Recursos Materiales y Técnicos. Fibrones, lapiceras, cartulinas, cinta. Espacio de la institución escolar para tareas grupales, proyector, pizarra, computadora, parlantes, internet.

Recursos de Contenido. Copias del material.

Recursos Económicos. Los recursos necesarios para fotocopias y refrigerio los proveerá la cooperadora de la escuela para lo cual se aportará con resmas de hojas A4, así como la remuneración correspondiente a La licenciada en Educación.

Evaluación de la Jornada. A partir de las producciones finales se sacarán conclusiones y se debatirá. Así mismo, la asesora evaluará a través de una rúbrica para seguir el proceso (ver anexo 1).

Segundo momento

Segunda Jornada

Título. La mirada hacia la educación inclusiva

Objetivo. Impulsar la reflexión en el ámbito escolar para que se refuercen conocimientos y valores del concepto de inclusión

Responsable a Cargo. Licenciada en Educación Guarrera Johanna, en el mismo colaboran la asistente social y el psicólogo.

Rol del Asesor. Guía, coordinador y capacitador.

Destinatarios. Directivos, docentes y coordinadores de curso del CB del IPEM N° 193 José María Paz.

Modalidad. Presencial

Lugar: Sala multimedia

Duración. 4 horas

Actividad Inicial. Se presenta la Asesora Pedagógica, se explicita por qué están reunidos (contexto del cual surge el taller, tema) y los objetivos que se buscan lograr en el proceso de los talleres. Para el mismo se utiliza un video disparador del tema [Para que las escuelas inclusivas dejen de ser necesarias | Silvana Corso](#)

Duración.45 minutos

Desarrollo. Luego del video, la asesora les dará una capacitación utilizando el siguiente video explicativo: “Orientación educativa” Educativa: Atención a la diversidad y la inclusión: [Orientación Educativa: Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva](#)

Al finalizar la capacitación se los va a organizar en grupos de forma aleatorio, se les darán círculos de colores, cada color va a formar un grupo (cinco colores).

Cada grupo va a trabajar con la consigna ¿Qué quiere decir inclusión educativa? Teniendo en cuenta las siguientes palabras claves: Inclusión-Diversidad-Calidad-Trayectoria-Ambiente

Duración. 60 minutos

Se retoman las actividades luego de un break de 30 minutos con refrigerio.

Deben leer un texto formato papel de Laura Hernández:

[Avances y desafíos de la educación inclusiva en 2.pdf](#)

Luego armar un mapa conceptual con la información obtenida del video y la lectura. Para ello utilizará la plataforma mentimeter, y se les va a explicar cómo se utiliza dicha aplicación. : <https://www.menti.com/alpe5ggjw2ov> (Ver anexo 2)

Duración. 60 minutos

Cierre de la Jornada. Los grupos harán la puesta en común sobre lo realizado para generar feedback fluido entre los grupos y, guiados por los colaboradores (psicólogo y asistente social). Con esta exposición y una reflexión por parte de la Licenciada en Educación se da por finalizado el encuentro.

Duración: 45 minutos

Recursos Humanos. Lic. En educación junto con un equipo multidisciplinario (psicólogo y asistente social).

Recursos Materiales y Técnicos. Fibrones, lapiceras, cartulinas, cinta, hojas, fotocopias. Espacio de la institución escolar para tareas grupales, proyector, pizarra, computadora, parlantes, internet, insumos para el refrigerio.

Recursos de Contenido. Copias del material.

Recursos Económicos. Los recursos necesarios para fotocopias y refrigerio los proveerá la cooperadora de la escuela para lo cual se aportará con resmas de hojas A4, así como la remuneración correspondiente a La licenciada en Educación.

Evaluación de la Jornada. La evaluación se realizará mediante la elaboración de un mapa conceptual en la página Mentimeter con el siguiente link:

<https://www.menti.com/alpe5ggjw2ov>

También pueden ingresar mediante el escaneo de QR:



[Click to download as image](#)

(ver anexo 2)

Tercer Jornada

Título. La importancia de la E.S.I en las aulas

Objetivo. Alentar al pensamiento autocrítico y crítico constructivo con el propósito de derribar antiguos mitos sobre educación sexual.

Responsable. La implementación de estas actividades de la siguiente jornada está a cargo de la Lic. En educación junto con un equipo multidisciplinario (psicólogo y asistente social).

Rol del Asesor. Guía, coordinador y capacitador.

Destinatarios: Directivos, docentes y coordinadores de curso del CB del IPEN N° 193 José María Paz.

Modalidad. Presencial

Lugar: Sala multimedia

Duración. 4 horas

Actividad Inicial. Para comenzar la jornada la Licenciada en Educación anota un link:

<https://wordwall.net/es/resource/7777200/esi> ,y solicita que en forma individual jueguen un juego de un laberinto de Pac-man.(Ver anexo 3)

Luego del mismo procede comenzar un debate acerca de las preguntas que surgen del mismo.

El psicólogo consulta a los participantes si les han surgido estas preguntas alguna vez, o si algún alumno se las hizo y se produce un debate

Duración. 60 minutos

Desarrollo. La asistente social procede a entregar fotocopias de un fragmento del siguiente cuento:

https://universodeletras.unam.mx/app/uploads/2020/07/1eros%20caps_los-aos-terribles-yolanda-reyes.pdf

Luego de que cada uno lea el mismo la Licenciada le solicita al Psicólogo que luego de dividirse en parejas pedagógicas asista a cada una para realizar una reflexión sobre este cuento.

Duración: 60 minutos

Se hará un break de 30 minutos

Luego se proyectará un video:

[E.S.I en las escuelas, ya - Delfina Zapata - Clubes TED-Ed](#)

La licenciada les solicitará que con la misma pareja pedagógica que vienen trabajando realicen una lista de palabras que pueden relacionar con este video.

Se realizará un debate y una puesta en común

Duración.30 minutos

Actividad de Cierre. Se trabajará como actividad para cerrar la jornada un poema de María Elena Walsh

<https://soundcloud.com/marianela-carro/educacion-sexual-maria-elena-walsh>

Luego se realizará un cuadro con las palabras que surgieron a lo largo de la jornada y con unas palabras finales por parte de la Licenciada y el equipo multidisciplinario.

Duración.60 minutos

Recursos Humanos. Lic. En educación junto con un equipo multidisciplinario (psicólogo y asistente social).

Recursos Materiales y Técnicos. Fibrones, lapiceras, cartulinas, cinta. Espacio de la institución escolar para tareas grupales, proyector, pizarra, computadora, parlantes, internet, dispenser frio / calor, vasos, refrigerio.

Recursos de Contenido. Copias del material.

Recursos Económicos. Los recursos necesarios para fotocopias y refrigerio los proveerá la cooperadora de la escuela para lo cual se aportará con resmas de hojas A4, así como la remuneración correspondiente a La licenciada en Educación.

Evaluación de la Jornada. La misma será mediante una red conceptual con palabras claves que surgieron a lo largo de la jornada (ver anexo 3).

Cuarta Jornada:

Título. Superación de mitos y prejuicios en torno a la E.S.I

Objetivos. Identificar temores y/o pudores que pueden obstaculizar la implementación de la ESI y encontrar posibles modos de abordarlos y resolverlos institucionalmente.

Responsable. La implementación de esta actividad está a cargo de la Lic. En educación junto con un equipo multidisciplinario (psicólogo y asistente social).

Rol del asesor. Guía, coordinador y capacitador.

Destinatarios. Directivos, docentes y coordinadores de curso del CB del IPEM N° 193 José María Paz.

Modalidad. Presencial

Lugar. Sala multimedia

Duración. 4 horas

Actividad Inicial. Cada docente debe identificar y escribir en forma individual y anónima los temores/escenas temidas que creen que obstaculizan la implementación de la ESI y todos los aspectos que esta integra, en la institución. Deben organizar grupos de trabajo, donde la Licenciada en Educación, a cargo de la coordinación de las jornadas, debe distribuir algunas escenas por grupo, con el fin de que, los docentes puedan identificar si hay escenas en que se repiten los mismos temores y elegir una de ellas para ser analizada.

Los docentes deben proponer posibles estrategias o acciones que puedan ayudar a reducir o superar ese temor.

Luego la asistente social solicita un momento de reflexión en torno a las escenas trabajadas teniendo en cuenta:

- a) Si las escenas analizadas tienen algo en común.
- b) ¿Qué estrategias es posible pensar para superar institucionalmente los temores o vergüenzas?

Duración. 60 minutos.

Desarrollo. Luego la Licenciada en educación procede a comentar a los participantes que veremos un cuento en formato video ,la asistente social procede a proyectarlo [El niño que no quería ser azul, la niña que no quería ser rosa - Patricia Fitti - Cuento Diversidad](#)

Luego se pide armar parejas pedagógicas y establecer el mensaje del cuento

Duración. 45 minutos

Observar y comentar los siguientes enunciados, extraídos del texto “Juntos pero no revueltos: la educación física mixta en clave de género” de Aisenstein y Scharagrodsky <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105115268012.pdf>, y luego intercambiar opiniones.

Para organizar la actividad, el psicólogo tiene armados cartelitos con algunos enunciados (Ver anexo 4)

Luego la Licenciada propone reflexionar e indagar.:

¿De dónde provienen estas representaciones sobre lo “femenino “y lo “masculino”?

¿En qué se sustentan?

¿Constituyen formas social y culturalmente compartidas de significar y valorarlos géneros en nuestra sociedad?

Duración. 60 minutos

Break. 30 minutos

Actividad de Cierre. Se proyecta el siguiente video <https://fb.watch/g15JktX-2I/>

Para cerrar la jornada se propone una puesta en común.

Duración. 30 minutos

Recursos Humanos. Lic. En educación junto con un equipo multidisciplinario (psicólogo y asistente social).

Recursos Materiales y Técnicos. Fibrones, lapiceras, cartulinas, cinta. Espacio de la institución escolar para tareas grupales, proyector, pizarra, computadora, parlantes, internet.

Recursos de contenido. Copias del material.

Recursos Económicos. Los recursos necesarios para fotocopias y refrigerio los proveerá la cooperadora de la escuela para lo cual se aportará con resmas de hojas A4, así como la remuneración correspondiente a La licenciada en Educación.

Evaluación de la Jornada. La misma consiste en formular propuestas para explicitar y transformar estas representaciones sobre los géneros y las formas de vincularse que implican distintos grados de maltrato y violencia en el ámbito escolar y fuera de él. (Ver Anexo 4)

Quinta jornada:

Título. El encuentro hacia la diversidad

Objetivo. Crear espacios de encuentro para atender y dar respuesta al primer lineamiento de la ESI vinculado al concepto de “Diversidad”, de modo que se contribuya a reducir la exclusión educativa en el IPEM N° 193.

Responsable. La implementación de esta actividad está a cargo de la Lic. En educación junto con un equipo multidisciplinario (psicólogo y asistente social).

Rol del Asesor. Guía, coordinador y capacitador.

Destinatarios. Directivos, docentes y coordinadores de curso del CB del IPEM N° 193 José María Paz.

Modalidad. Presencial

Lugar. Sala multimedia

Duración. 4 horas

Actividad Inicial. Se inicia la jornada y se proyecta para todos los presentes el siguiente video disparador:

[Inclusión y educación : todos, sin excepción](#)

Luego la licenciada solicita que se dividan en 4 grupos y que realicen una reflexión acerca del video proyectado

Duración. 45 minutos

Desarrollo. La asistente social coloca en cuatro esquinas opuestas algunos carteles (Ver anexo 5)

Luego les proponemos a todos los participantes que se agrupen todos en el centro y que cuando la licenciada en educación enunciar una frase, cada uno corra hacia el rincón con el que se identifica.

“Me gusta jugar al fútbol”

“Me da temor lo desconocido”

“Me siento discriminada/o”

“Busco nuevos desafíos”

“Me siento contento conmigo mismo”

La idea es que cada uno pueda vivenciar sus múltiples y cambiantes pertenencias a grupos distintos y reconocer con quiénes comparten gustos, intereses, sentimientos. En este sentido, es importante que puedan ver cómo frente a situaciones o emociones que creen que son sólo propias, reconozcan que hay otros que también viven o sienten del mismo modo y que puedan observar cómo con aquellos con quienes no creían compartir nada, algo comparten. Entonces se propone un debate en el cual la Licenciada realiza una serie de preguntas (Ver anexo 5)

Duración. 60 minutos

En la siguiente actividad se propone ver un video de una canción:

[Los Fabulosos Cadillacs - Mal Bicho \(Videoclip\)](#)

Luego de entregarles la letra a cada uno se propone que se coloquen en 4 grupos como estaban en la actividad inicial y les solicita que realicen un cuestionario. (Ver anexo 5)

Luego el asistente social y el psicólogo van pasando por los grupos como guía y la licenciada propone analizar la canción a partir de algunos conceptos básicos.

Luego se realiza una puesta en común y a medida que se va profundizando la reflexión, los invita a que incorporen algunos conceptos importantes para la comprensión de las problemáticas planteadas en la misma, como son los términos:

-Discriminación

-Prejuicio

-Estereotipo

Duración. 60 minutos

Actividad de Cierre. La licenciada en educación solicita realizar una puesta en común y luego anota en el pizarrón palabras que entre todos los participantes fueron aportando en el cual se forma la palabra *Respeto*

<https://ar.pinterest.com/pin/460282024408848345/visual-search/?imageSignature=afde196ecc4e42c51ae5ffaa02d1ba06>

Duración. 30 minutos

Recursos Humanos. Lic. En educación junto con un equipo multidisciplinario (psicólogo y asistente social).

Recursos Materiales y Técnicos. Fibrones, lapiceras, cartulinas, cinta. Espacio de la institución escolar para tareas grupales, proyector, pizarra, computadora, parlantes, internet.

Recursos de Contenido. Copias del material.

Recursos Económicos. Los recursos necesarios para fotocopias y refrigerio los proveerá la cooperadora de la escuela para lo cual se aportará con resmas de hojas A4, así como la remuneración correspondiente a La licenciada en Educación.

Evaluación de la Jornada. Se realizará mediante un registro de palabras en las cuales se interrelacionan y forman la palabra respeto:

<https://ar.pinterest.com/pin/460282024408848345/visual-search/?imageSignature=afde196ecc4e42c51ae5ffaa02d1ba06>

(Ver anexo 5)

Sexta Jornada:

Título. La importancia de la afectividad y el rol docente

Objetivos. Explorar y examinar el segundo principio de la ESI para impulsar la afectividad adolescente.

Responsable. La implementación de esta actividad está a cargo de la Lic. En educación junto con un equipo multidisciplinario (psicólogo y asistente social).

Rol del Asesor. Guía, coordinador y capacitador.

Destinatarios. Directivos, docentes y coordinadores de curso del CB del IPEM N° 193 José María Paz.

Modalidad. Presencial

Lugar. Sala multimedia

Duración. 4 horas

Actividad de Inicio. La última Jornada comienza con una perspectiva del cortometraje [El alfarero \(The Potter\) - Corto Animado - Educación](#), que brinda a los docentes la oportunidad de reflexionar sobre su labor docente. Una visión de cómo cada estudiante se convierte en artesano en su escultura, combinado con lo que cada maestro ha aprendido, sin importar cuántas veces tenga que completar el trabajo o cuánto tiempo signifique la experiencia, considerando cuánto tiempo aprenderá cada uno, comience Incluya algunas habilidades, no hay dos esculturas iguales, todas tienen huellas únicas, pero en última instancia, todas son esculturas.

Luego la Licenciada en Educación propone sentarse en parejas pedagógicas, para ello se dispondrá de un proyector, cada grupo comentará la secuencia realizada y al finalizar se dispondrá de un espacio para posibles preguntas que surjan.

Duración. 60 minutos

Desarrollo. Utilizaremos la aplicación Genial.ly en la cual jugaremos un juego de preguntas y respuesta acerca de las emociones

<https://view.genial.ly/6341a75f4694db00139c037e/interactive-content-quiz-de-las-emociones-el-monstruo-de-colores>

Duración. 20 minutos

Luego el Psicólogo inicia un debate acerca de los cambios de humor y cómo estos cambios emocionales afectan el desempeño escolar de los adolescentes, apariencia, elección de amigos y su capacidad para tomar decisiones adecuadas en la vida.

Duración. 60 minutos

Break. 25 minutos

Luego jugarán otro juego de forma individual en la aplicación Celebrity:

<https://www.cerebriti.com/juegos-de-ciencias/manejo-de-las-emociones-para-resolver-conflictos>

La licenciada solicita que formen 4 grupos en los cuales cada grupo trabajará las siguientes palabras: Afectividad-Seguridad-Independencia-Respeto -Confianza y guiados por la asistente social que pasará por los distintos grupos realizarán un afiche en cartulina con algo que representen las siguientes palabras

Duración. 40 minutos

Actividad de Cierre. Se utiliza el proyector para ver el siguiente video [La afectividad](#)

A partir del mismo la licenciada solicita que se haga una reflexión individual del video visto y se comparte la siguiente red conceptual para que todos los participantes tengan como material:

<https://www.mindomo.com/es/mindmap/ejes-de-la-esi1cb5b0d53c16c80d6400c3ed32f05289>

Con unas palabras finales de La licenciada en Educación Johanna Guarrera y una reflexión tanto del Psicólogo como de la asistente social se da por finalizadas las jornadas de capacitación.

Duración:60 minutos

Recursos Humanos. Lic. En educación junto con un equipo multidisciplinario (psicólogo y asistente social).

Recursos Materiales y Técnicos. Fibrones, lapiceras, cartulinas, cinta. Espacio de la institución escolar para tareas grupales, proyector, pizarra, computadora, parlantes, internet.

Recursos de Contenido. Copias del material.

Recursos Económicos. Los recursos necesarios para fotocopias y refrigerio los proveerá la cooperadora de la escuela para lo cual se aportará con resmas de hojas A4, así como la remuneración correspondiente a La licenciada en Educación.

Evaluación de la Jornada. Se realizará mediante un cuestionario en el que se valorará la producción individual y redacción de las respuestas. (Anexo 6)

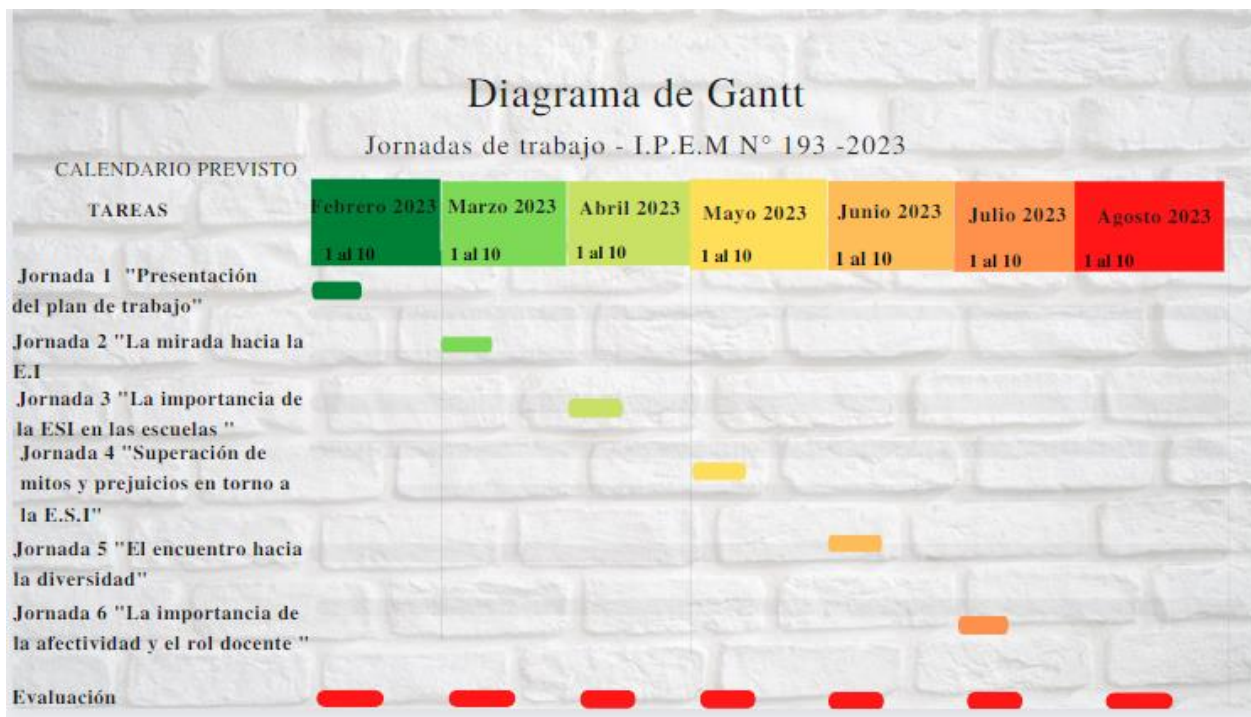
Tercer Momento:

La Evaluación Final o Retroalimentación.

Finalmente, transcurrido el último encuentro (jornada 6), se acordará con los directivos un último encuentro luego del receso invernal, donde se utilizará como retroalimentación de las evaluaciones evidenciadas realizadas al haber finalizado las mismas a modo de impacto del plan de intervención

8-Cronograma

Figura 11: Cronograma



Fuente: Elaboración propia 2.022

9. Recursos

Humanos

Asesora Pedagógica y colaboradores (asistente social y Psicólogo).

Materiales y Técnicos

Fibrones, lapiceras, cartulinas, cinta. Espacio de la institución escolar para tareas grupales, proyector, pizarra, computadora, parlantes, internet. Una computadora de la que dispone la asesora pedagógica. Un espacio para tareas grupales del que dispone la institución escolar. Un dispensador de agua caliente y fría con vasos descartables. Copias para repartir a cada participante.

Recursos Económicos

Los recursos necesarios para fotocopias y refrigerio los proveerá la cooperadora de la escuela para lo cual se aportará con resmas de hojas A4, así como la remuneración correspondiente a La licenciada en Educación. Respecto a los honorarios de la asistente social y el Psicólogo están contemplados dentro sus haberes por estar dentro de horario escolar y formar parte del gabinete pedagógico del establecimiento.

10-Presupuesto

Nuestro presupuesto estimado para la ejecución de este plan de trabajo está destinado a la preparación de docentes, directivos y coordinadores de curso del CB del IPEM N° 193, que anteriormente registró la mayor cantidad de materias. Para aclarar nuevamente, este dinero será proporcionado por la Asociación Cooperadora de la institución, que se recaudará de la inscripción de estudiantes, rifas y algunos eventos.

Tabla 3: Detalle del presupuesto

Cantidad	Producto	Precio Unitario	Precio Total
24	Asesora Pedagógica	3000 por hora	\$ 72.000
24	Psicóloga	1800 por hora	\$0
24	Asistente social	2000 por hora	\$ 0
6	Alquiler de dispensador de agua F/C	1000	\$ 6.000
100	Vasos descartables	10	\$ 1.000
120	Fotocopias	10	\$ 1.200
40	Lapiceras/cartulinas/fibrones	120	\$ 4.800
5	Desayunos	500	\$ 2.500
Total:			\$87.500

Fuente: Elaboración propia 2.022

11-Evaluación

Evaluar consiste, en principio, en emitir juicios de valor acerca de algo, objetos, conductas, planes. Estos juicios tienen una finalidad. La evaluación no tiene un fin en sí misma. No se evalúa por evaluar. Se evalúa para tomar decisiones con respecto a la marcha de un proceso (Camilloni, 2016.p. 6).

En el siguiente plan de intervención se utilizará el modelo de evaluación cualitativa:

- La evaluación se realizará en instancias
- Se realizará una evaluación continua, en la cual se utilizarán diversos

instrumentos para analizar el rendimiento de los docentes en los talleres.

Las técnicas para recoger información e instrumentos de evaluación a utilizar serán:

- Cuestionarios
- La observación, evidenciando comportamientos y los hechos o fenómenos

que ocurren en el interior del taller.

- Actividades lúdicas
- Actividades diarias en los talleres.
- Registro
- Hoja de cotejo o rúbricas que utilizará la Lic. en Educación.
- Asistencia de las Jornadas

Por lo tanto, se puede decir que la evaluación de la siguiente intervención será procesual, ya que habrá un seguimiento y monitoreo constante del proceso; y a su vez formativa, ya que se reflexionará sobre la práctica y se promoverá la retroalimentación.

Como plantea Corpacci (2015) la evaluación es pensada como herramienta inclusiva dirigida a mejorar el aprendizaje y la enseñanza debe ser vista como un proceso que se visibilicen estos procesos. Para ello, se debe realizar un proceso sistemático para detectar a tiempo las posibles dificultades para que las propuestas puedan ser ajustadas.

Como expresan Anijovich y Cappelletti (2017) En base a las áreas de evaluación, no se trata solo de reconocer los conocimientos, sino también de aumentar su conciencia sobre su proceso de aprendizaje y promover su desarrollo autónomo. Consideran extremadamente importante la posición privilegiada de la evaluación, y al mismo tiempo, observar que la evaluación proporciona mayor resistencia a los cambios.

Por su importancia, es necesario integrar la evaluación en la práctica y planificación de los docentes y concienciar a los estudiantes sobre qué y cómo evaluar. Siendo así la evaluación formativa la que ofrece orientaciones y sugerencias durante el proceso de aprendizaje cuando todavía hay tiempo de cambiar para mejor algún aspecto de dicho proceso.

La evaluación autorregulada del proceso de aprendizaje permite: La autoevaluación, como proceso incluye contenidos, habilidades y actitudes. Permite la autorregulación del aprendizaje evaluando en colaboración, como lo haría entre pares.

Por todo lo dicho es importante destacar como expresan Anijovich y Cappelletti (2017):

La propuesta es comprender la evaluación en el contexto actual, en relación a la diversidad de demandas de los actores involucrados en los procesos de evaluación. Expresan que evaluar es una tarea ardua que condensa sentidos

construidos desde el sistema educativo y que define la trayectoria escolar de los estudiantes (p .10)

Finalmente, transcurrido el último encuentro (jornada 6), se acordará con los directivos un último encuentro luego del receso invernal, donde se utilizará como retroalimentación de las evaluaciones evidenciadas realizadas al haber finalizado las mismas a modo de impacto del plan de intervención.

Se convocará a los participantes de las jornadas y se les enviará un link, el mismo será evaluación final (Ver anexo 8)

Luego de obtener las respuesta las evaluaciones , se observará si se cumplieron los objetivos planteados y si es necesario replantear la modalidad o actividades en función de los resultados obtenidos, para que la inclusión educativa dentro del IPEM 193 se lleve adelante realmente; que tanto docentes ,coordinadores de curso y directivos , puedan empatizar y que se vea en las prácticas educativas que los mismos las modifican en función de las particularidades e individualidades de cada una de los alumnos de esta forma lograr que las trayectorias educativas sigan una continuidad educativa.

Se tienen en cuenta diversos *indicadores de logro o resultado*:

- Responsabilidad en la asistencia al taller.
- Trabajo en equipo.
- Sentido de pertenencia.
- Capacidad para la comunicación
- Capacidad de resolución de problemas

(Ver anexo 8)

En todas las jornadas se entregará una planilla de asistencia que se pasará por todos los participantes de la jornada con la finalidad de colocar sus datos para tomar asistencia

Figura 12: Planilla de asistencia

Asistencia

Nombre y Apellido	Jornada 1	Jornada 2	Jornada 3	Jornada 4	Jornada 5	Jornada 6	Eval. SI/NO

Fuente: Elaboración propia 2.022

CAPÍTULO IV

12-Resultados Esperados

Se esperará que, con este plan de intervención, en base a los objetivos específicos ya mencionados con la implementación de las jornadas, los docentes, directivos y coordinadores de curso puedan lograr:

- Adquirir herramientas pedagógico-didácticas que se basen en los lineamientos de la ESI con el fin de generar estrategias motivadoras para la finalización de las trayectorias escolares de los alumnos.

- Concientizar en el colectivo docente de la escuela, con la intención de sensibilizar y adquirir conocimientos en la identificación de actitudes que se vinculen a los prejuicios, a la discriminación y pongan barreras al desarrollo óptimo de la educación inclusiva dentro de un trabajo colaborativo docente.
- Tener como eje constante la autoevaluación y coevaluación en cada uno de sus momentos: evaluación inicial, formativa continua del proceso de instrumentación de este y evaluación final y así adaptar, socializar y verificar el resultado de las mismas.

Reduciendo así las trayectorias incompletas de los estudiantes del CB del IPEM N°193. Responder a la diversidad estudiantil incrementa la inclusión de todos los estudiantes que asisten a la institución a través de diversas estrategias tales como jornadas y capacitaciones. La esperanza en esta instancia refiere a romper las prácticas tradicionales y las pruebas estandarizadas, promover el aprendizaje significativo y permitir una mejor evaluación del proceso de aprendizaje de cada estudiante, promoviendo así la inclusión educativa.

13-Conclusión

El proyecto se basó en darle respuesta a la problemática detectada en el IPEM N° 193 que está relacionada con las trayectorias incompletas y abandono; apoyando y orientando a docentes en la búsqueda de soluciones para integrar a los alumnos con dificultades de aprendizaje, problemática que afecta a cada uno de ellos en los procesos escolares. Se consideraron algunas ventajas durante el proceso de desarrollo, como el hecho de que el IPEM N° 193 es una institución que está preparada para recibir estudiantes con dificultades en el proceso de aprendizaje abordando la inclusión. Aunque el plan tiene

limitaciones, ya que solo se aplica a los docentes del CB, dejando el ciclo orientado fuera de las jornadas, lo cierto es que no solo por eso, deja de ser una experiencia para socializar la inclusión educativa. Propuesta a mejorar de dicho plan, será realizar jornadas también a los docentes y coordinadores del ciclo orientado.

Por todo lo dicho, el presente plan, es recomendable y aplicable en la institución ya que está en sus posibilidades el poder demostrar con hechos comprobables su dinámica de aplicación. Eso permitirá, se puede adaptar al ciclo orientado en jornadas futuras. Siempre teniendo en cuenta el contexto y la comunidad educativa de la presente institución.

Desde la experiencia personal a abordar en esta reflexión como una instancia de fortaleza que se contó con tiempo, redacción académica acorde; reconociendo las debilidades que surgieron en la realización de nuestra propuesta, podemos revelar la falta de conocimientos de las normas APA.

Como propuesta superadora se asume conocer más autores para enriquecer mi futuro académico.

14-Referencias

- Anijovich y Capelletti, (2017). *La evaluación como oportunidad*. Ciudad autónoma de Buenos Aires.: Paidós.
- Arnaiz, P. (2003) *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga, España: Aljibe.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. República Dominicana: OEI
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- Camarera, J. (2014). *De los derechos del hombre a los derechos humanos*. México: Flores.
- Camiolloni, A. (2016). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Coll, C. (2013). *La educación formal en la nueva ecología del aprendizaje: tendencias, retos y agenda de investigación*. Barcelona, España: Universitat de Barcelona.
- Ferreira, H. A., Scasso, M. G. y Patiño Mayer, M. (2013). La educación secundaria en Argentina: una mirada estadística de las trayectorias escolares. *Revista Magistro*, 7(13), 25-50.
- Freire, P. (1971). *La educación como práctica de libertad*. Montevideo-Uruguay: Tierra Nueva.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gende Mosquera, I. (2018). *La Inclusión en el Aula y el Valor de la Amistad: Un Tándem Ganador*. Obtenido de <https://www.unir.net/educacion/revista/la-inclusion-en-el-aula-y-el-valor-de-la-amistad-un-tandem-ganador/>

Gibson, J., y Civís, M. (2018). *De organizaciones educativas a ecosistemas educativos*. Ecuador: Polo del conocimiento.

Fundación Huésped, (2019). *Educación sexual integral*. Recuperado de: <https://www.huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/tusderechos/educacion-sexual-integral/>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Subsecretaría de Planeamiento de Provincia de Catamarca, (2015) *La evaluación como herramienta de la inclusión. Definiciones políticas y orientaciones para la práctica*. Catamarca, Argentina. Recuperado de:

https://web.catamarca.edu.ar/sitio/images/2016/Operativo_pa_ap/materiales_jornada/la_evaluacion_en_el_sistema_educativo_de_catamarca.pdf

Ministerio de educación de la provincia de Santa Fe, (2019). *La ESI como puente entre las Instituciones Educativas y las familias. Aula abierta Equipo ESI Santa Fe*. Obtenido de: https://plataformaeducativa.santafe.edu.ar/moodle/pluginfile.php/846845/mod_resource/content/4/La%20ESI%20como%20puente%20entre%20las%20familias%20y%20la%20escuela.pdf

Ley de Educación Nacional 26.206. (2006). *Ministerio de Educación de la Nación*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar>

Marchesi, Á y Blanco, R (2021). *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. Madrid, España: OEI.

- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Educación (2017). *Cuadernos E.S.I. Educación Sexual Integral para la educación Inicial*. Contenidos y propuestas para el aula. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cuaderno-esiinicial.pdf>
- Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. (2011) *Serie cuadernos de ESI. Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria*. Buenos Aires, Argentina Recuperado de: esi_05_cuaderno_esi_secundaria.pdf- Adobe Reader.
- Ministerio de Educación, presidencia de la Nación. (2018). *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria*. Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/107056/educacion-sexual-integral>.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Educación (2008) *Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral para la Educación Primaria*. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley N° 26150. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). “*Resolución Ministerial N° 667/11*”. Recuperado: http://www.uepc.org.ar/conectate/wpcontent/uploads/2016/06/educacion_especial.pdf
- Piaget, J. (1975). *La Equilibración de las Estructuras Cognitivas*. Siglo XXI, Barcelona, 1978.
- Postacchini, L. (2021). Ecosistemas escolares: modelos pedagógicos diferentes, la inclusión como desafío. (Tesis de grado). Universidad Siglo 21. Córdoba. Argentina

Unesco (2017). *Una guía para garantizar la inclusión equidad en educación*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Francia. Recuperado el 28 de septiembre de 2022 de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

Universidad de Sonora. (2018) Tipología de las trayectorias Escolares. Dirección de Servicios Estudiantiles. México. Recuperado 30 de setiembre de 2022 en <https://dae.unison.mx/trayectorias.html#>

Universidad Siglo 21 (2019) *Lección 4 Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N° 193 José María Paz*. Recuperado 09 de septiembre 2022 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019a) *Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N° 193 José María Paz. Lección 5*. Recuperado 09 de septiembre 2022 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019b) *Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N° 193 José María Paz. Lección 6*. Recuperado 09 de Septiembre 2022 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019c) *Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N° 193 José María Paz. Lección 7*. Recuperado 09 de septiembre 2022 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019d) *Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N° 193 José María Paz. Lección 8.* Recuperado 09 de septiembre 2022 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019e) *Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N° 193 José María Paz. Lección 11.* Recuperado 09 de septiembre 2022 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019f) *Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M N° 193 José María Paz. Lección 14.* Recuperado 09 de septiembre 2022 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Suarez, M. (2000) *Las Corrientes pedagógicas contemporáneas y sus implicaciones en las tareas del docente y en el desarrollo curricular.* Táchira, Venezuela.: Acción pedagógica.

Simón, C., y Giné, C. (2016). Escuela, familia y comunidad: construyendo alianzas para promover la inclusión. *Revista latinoamericana de educación inclusiva* 10(1), 25-42. Madrid, España. Recuperado el 28 de Septiembre de 2022 en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-73782016000100003&script=sci_arttext

Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de la política educativa.* Buenos Aires, Argentina: OEI

Terigi, F. (2021). *Avances y Desafíos de la Educación Inclusiva en Iberoamericana*.
Buenos Aires, Argentina: OEI.

15-Anexo

Anexo 1 Jornada 1

Video.



Ian: el corto de Campanella que promueve la inclusión

450.39 7401 NO ME GUSTA COMPARTIR DESCARGAR CLIP GUARDAR ...

Cuestionario.

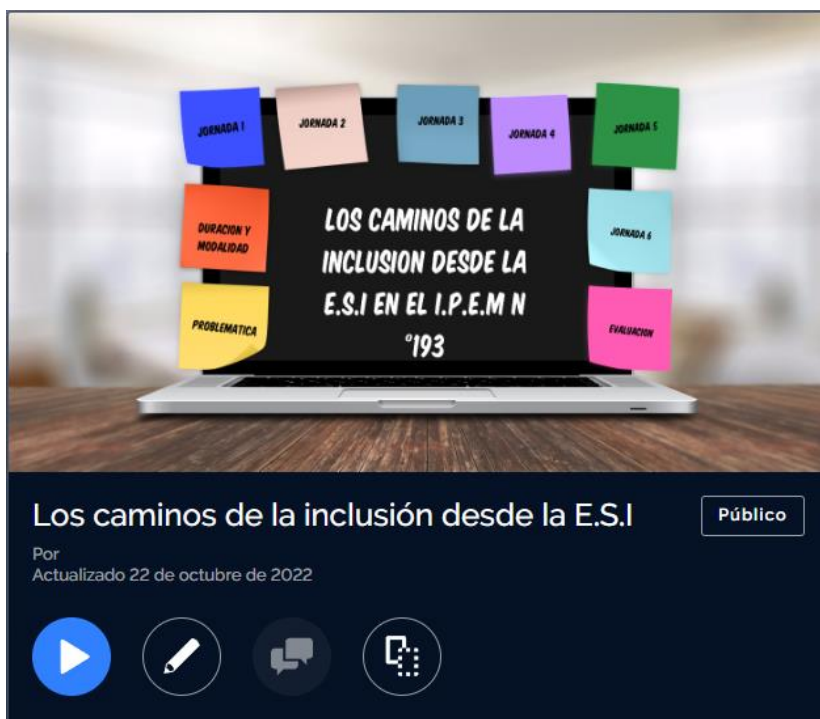
- 1- ¿Qué emociones identificas en Ian?
- 2- ¿Qué emociones identificas en tu persona al ver este video?
- 3- ¿Qué dinámicas implementamos como docentes cuando reconocemos alumnos que no se sienten parte?
- 4- ¿Podemos ser nosotros como docentes quienes “tomemos la mano” de esos Ian que tenemos en el aula?
- 5- ¿Debemos “meter” a Ian dentro del patio? ¿O debemos ser parte del afuera?
- 6- ¿De qué manera podemos borrar ese tejido que los separa?

Indicaciones “Café Sensorial”.

Indicaciones:

- 1- Para comenzar los docentes se dividirán en parejas
- 2- Se les va a entregar dos cintas negras para cubrirse los ojos y así poder dejarse guiar por el compañero.
- 3- El participante que no tenga los ojos cubiertos, guiará a su compañero por medio de los sentidos (gusto, tacto, olfato, auditivo) para la elección de lo que va a elegir para desayunar. Este deberá consumir lo elegido con los ojos cubiertos
- 4- Una vez que el primer participante concluya, invertirán los roles y el que no tenía los ojos cubiertos, deberá cubrirlos y dejarse guiar.


Los Caminos de la Inclusión.




DURACION Y MODALIDAD

Jornadas presenciales como espacio de construcción colectiva
Seis encuentros de 4 horas cada uno .Se realizaran del 1 al 10 de cada mes

Actores involucrados: Docentes y coordinadores del CB y directivos de la institución





Fuente de elaboración propia 2.022.

Evaluación Jornada 1 Rubrica.

Indicadores	Logrado	En proceso	No logrado
¿Qué impacto tienen las emociones en los trayectos de los alumnos?			
¿Establecen relaciones interpersonales positivas?			
¿Detecta las consecuencias en los alumnos la falta de expresión de las emociones ?			

Fuente de elaboración propia 2.022.

Anexo 2 Jornada 2

Video 1.



Video 2.



Orientación Educativa: Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva

Evaluación Jornada 2 Mapa Conceptual.

Go to www.menti.com and use the code 34 08 41 1

Elaborar un mapa conceptual acerca de la educación inclusiva

Mentimeter

Anexo 3 Jornada 3

Video.



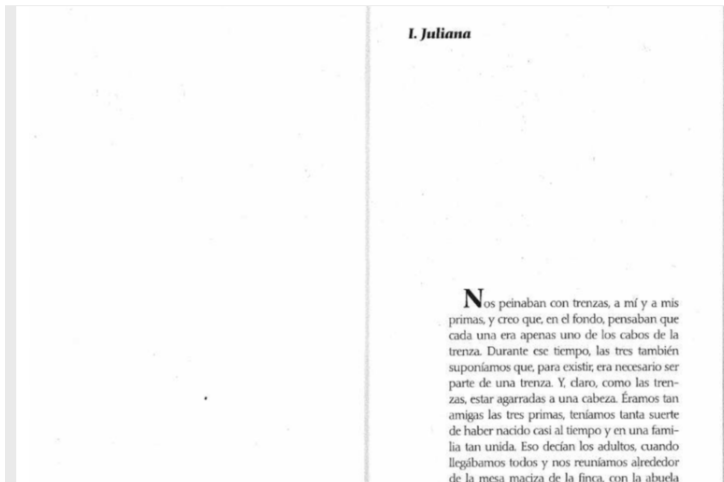
Juego.



Texto Leído en la Jornada.

teros caps_los-aos-terribles-yolanda-reyes

T   



Texto 2.

Los años terribles

"Tengo un collar de perlas, un vestido negro de seda y toda la vida por delante. Hoy cumpla quince años y estoy disfrazada de quinceañera, siguiendo las costumbres de una antigua tradición familiar [...]"

Mis hermanos se ven ridículamente elegantes, con pantalones de paño, y Juan Esteban actúa como mi novio de mostrar, con la misma corbata del cumpleaños de Paula, que a leguas se nota prestada por su papá [...]"

[...] Por un momento pienso que podría también vender las joyas que recogí hoy sin merecerlo; hacer como la reina Isabel y fugarme con Daniel Botero a descubrir América.

Juan Esteban me toma de la mano y salimos solos al Jardín. Se acerca para besarme y de repente me parece ridículo, con su cara de niño bueno metida por equivocación en ese cuello con corbata, y le digo que hoy no, que toda mi familia anda por ahí y su cara me da vuelta frente a mis ojos que tratan de esquivar su mirada, pero él no entiende por qué de pronto me he vuelto tan prudente, si nadie nos está viendo y además no tiene nada de malo que me dé un beso, dice.

[...] Él me dice sarcástico que me sentaron mal los quince años, que, de un tiempo para acá, me ve rara, como distante, y me pregunta si acaso es que ya no lo quiero, pero creo que es una pregunta con respuesta incluida, para que yo le conteste lo que él quiere oír. Ya no estoy tan segura, pienso, pero me queda la esperanza de que sea la champaña, me queda la esperanza de que mañana ya esté normal otra vez y lo quiera de la forma como siempre lo he querido, que yo creía hasta hace un mes que era con todo... Hoy no sé si lo quiero, cómo explicarlo... Es que, desde la fiesta de Laura, no se me quita Daniel Botero de la cabeza.

[...] No sé si es la canción o si es Daniel, tal vez es verdad que no me conviene, como dirían mi mamá o la mamá de Paula, tal vez me estoy metiendo en un lío, de pronto él ni siquiera me miraría, creo que ya cumplió los dieciocho y ha perdido como dos años, además dicen por ahí que es un caso perdido, pero no puedo controlarlo, es ese aspecto suyo desgarrado y esos ojos con los que me miraba en la fiesta, mientras Juan Esteban le decía que se largara de ahí... [...] Y es probable que mañana todo esté en calma, menos mi cabeza que retumbará como un tambor y de pronto voy a tener que ser honesta y cortar con Juan Esteban."

YOLANDA REYES,

Los años terribles. Bogotá, Norma, 2000 (pp. 78-85)

Letra de canción.

Educación sexual

(*María Elena Walsh - Chico Novarro*)

Yo no sé qué le han hecho en la escuela
a la Nancy, mi nena menor.
Ella que era un capullo inocente
ayer me preguntó sin rubor:
-¿Vos sabés cómo nacen los niños?
Yo, que estaba arreglando el motor,
lo paré para oír palabrotas
como semen, placenta y embrión.

Contengo la bronca, la culpa no es de ella,
voy a la cocina, pido explicación.
La patrona dice lo más sobradora
que yo me hago cruces de bruto que soy.
Que hoy las criaturas se avivan temprano
y no como ella, cuando se casó.
Y que ya no corren cuentos de cigüeñas
sino el de un rayado que se llama Freud.

Nunca he sido ningún atrasado
pero en algo no admito cuestión.
La mujer debe ser recatada y avivarse
después que el varón.

No me vengan con cosas modernas
que terminan en un papelón.
A mi Nancy la quiero vestida
para siempre con tul de ilusión.

La Moral es una, sentencia la Nona,
mandala a las monjas, que aprenda el rigor.
Pero la patrona se abraza a la cría
y como una fiera nos quema a los dos.
Yo que por desgracia tengo cuatro nenas
y ningún machito que herede el camión
si hoy no ronco fuerte, mañana en el Borda
me encanan gritando que soy Napoleón.

Borda = hospital de salud mental argentino

Evaluación Jornada 3.



Anexo 4 Jornada 4

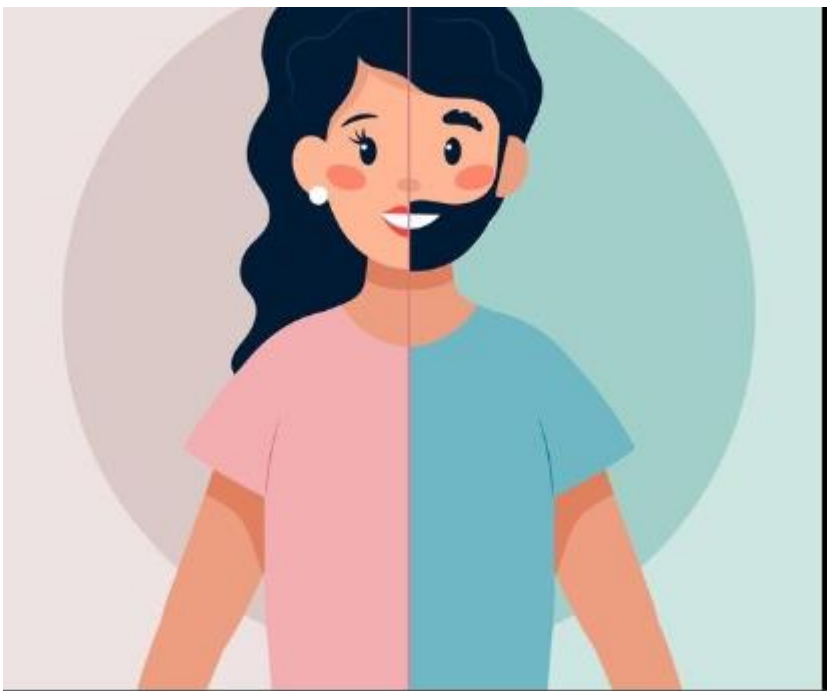
"Se mueve como una nena" (frase de un profesor en referencia a un alumno varón) (F)
 "Si se siguen pegando salen del juego y van a jugar con las chicas" (frase dirigida por un profesor a dos alumnos varones) (M)
 "Las mujeres son de madera" (frase de un profesor en referencia a las mujeres) (F)
 "Juegan con una pelota de plástico que es de mi hijo, ¡las minas (las mujeres) no pueden jugar a nada!" (frase proferida por un profesor a las alumnas mujeres) (F)
 "¡A las chicas les duele la mano con la pelota de vóleybol!" (en referencia a que es de plástico y es más fácil jugar con ella que con la pelota "normal") (F)
 "Con las alumnas no puedo hacer casi nada" (frase de un profesor en referencia a las alumnas mujeres) (M)
 "Dale... ¡poné garra!" (frase de alumnos)
 "¿Qué pasa? ¿No tenés huevos?" (frase de alumnos)
 "Tenés que aguantar la pelota" (frase de alumnos)
 "No arrugues" (frase de alumnos)

Video jornada.



El niño que no quería ser azul, la niña que no quería ser rosa - Patricia Fitti - Cuento Diversidad

Evaluación Jornada 4 Propuesta Sobre Género.



Anexo 5 Jornada 5

Video.



Cuestionario.

¿Cuáles son las situaciones o cosas que más los enojan (sobre todo, aquellos que se enojan siempre o muchas veces)?

¿Qué les produce más temor?

¿Frente a qué sienten vergüenza?

¿En qué situaciones se sienten discriminados? Poniendo siempre el énfasis en que se trata de experiencias.

Letra de Canción.

Mal bicho

Los fabulosos Cadillacs

*Vos que andás diciendo
que hay mejores y peores.*

*Vos que andás diciendo
qué se debe hacer.*

*Escucha lo que canto,
¡pero no confundir!*

Es de paz lo que canto.

Qué me hablás de privilegios

de una raza soberana

superiores, inferiores

¡Minga de poder!

Cómo se te ocurre

que algunos son elegidos

y otros son para el descarte.

Ambiciones de poder...

[...]

¿Por qué vas lastimando

a quien se ve distinto,

imponiendo posturas

sólo con mano dura?

Vos tenés pa 'l abrigo,

otros mueren de frío.

Sos el que anda matando,

el que va torturando.

Cuestionario.

1- ¿Conocen la canción?

2- ¿Qué situaciones plantean?

3- ¿Qué sintieron al leer estos fragmentos?

4- ¿Qué piensan acerca del autor han querido reflejar en las letras?

5- ¿Conocen alguna situación similar a la que mencionan?

6- ¿Están de acuerdo con lo que plantean?

Cuadro .

“Pocas veces”	“Muchas veces”
“Nunca”	“Siempre”

Evaluación Jornada 5: Registro



Anexo 6 Jornada 6

Video .





El alfarero (The Potter) - Corto Animado - Educación

https://view.genial.ly/6341a75f4694db00139c037e/interactive-content-quiz-de-las-emociones

Panel de control de... Bookmarks Situación crediticia... Resultado situación... Cuentas de Google Banco de la Nación... Cuentas de Google Google

Bookmarks chrome://bookmarks



QUIZ EMOCIONES

Comenzar

PREGUNTA 1/5

¿Cómo te sientes cuando estás enfadad@?

Sientes que se ha cometido una injusticia y quieres descargar la rabia en otros

Sientes ganas de abrazar a todo el mundo y sonreír

Sientes aburrimiento y no tienes ganas de hacer nada

PREGUNTA 2/5

Cuando sientes te vuelves pequeñ@ y poca cosa y crees que no podrás hacer lo que se te pide.

Miedo

Rabia

Ilusión

https://www.cerebriti.com/juegos-de-ciencias/manejo-de-las-emociones-para-resolver-conflictos

Panel de control de... ★ Bookmarks 📄 Situación crediticia... 📄 Resultado situación... 🌐 Cuentas de Google 🏦 Banco de la Nación... 🌐 Cuentas de Google 🌐 Google

Manejo de las emociones para resolver conflictos
 Une correctamente
 > Creado por 👤 Maestra

00/05 Arrastra con el ratón cada palabra sobre su pareja correspondiente. Si has acertado, desaparecerán las dos. 01:07

Si estoy en desacuerdo con alguien Dialogo y buscamos solución

Mantengo la calma y respiro Si no me gusta lo malo de los demás

Los conflictos se deben resolver En el problema no en la persona

pienso en lo positivo que tiene Cuando tengo un conflicto me enfoco

Cuando me siento enojado con asertividad

Evaluación de la Jornada 6 Cuestionario

- 1-Beneficios de que el alumno pueda lograr un equilibrio emocional
- 2-Pensar cuando la educación es efectiva
- 3- ¿Qué deberíamos tener en cuenta acerca de las emociones en el aula?
- 4- ¿Qué deberíamos inculcar desde nuestro rol de educadores?

Anexo 7

Cronograma.

[https://www.canva.com/design/DAFN-](https://www.canva.com/design/DAFN-iUxkaE/DMqfHxC_RhLXowrQ6wQjYQ/edit?utm_content=DAFN-iUxkaE&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

[iUxkaE/DMqfHxC_RhLXowrQ6wQjYQ/edit?utm_content=DAFN-](https://www.canva.com/design/DAFN-iUxkaE/DMqfHxC_RhLXowrQ6wQjYQ/edit?utm_content=DAFN-iUxkaE&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)


[iUxkaE&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAFN-iUxkaE/DMqfHxC_RhLXowrQ6wQjYQ/edit?utm_content=DAFN-iUxkaE&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

Anexo 8

Evaluación Final.



<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScMUOmd6CVoIDPLQo2FxuyKHAizjeHPCgd89ssAY>

[FijQkc9ig/viewform?usp=sf_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScMUOmd6CVoIDPLQo2FxuyKHAizjeHPCgd89ssAY/FijQkc9ig/viewform?usp=sf_link)



Evaluación Jornada de inclusión IPEM
N° 193

Realizado por la Lic. en Educación Johanna Guarrera

 johanna.guarrera@gmail.com (no compartidos) 
[Cambiar de cuenta](#)

*Obligatorio

¿Sabías lo que era la inclusión Educativa antes de estas jornadas? *

SI

NO

¿Cómo te sentiste en estas jornadas?

Tu respuesta _____

¿Qué es la inclusión educativa? ¿Considerás que se aplica en el I.P.E.M N° 193?

Tu respuesta _____

¿Cómo implementarías lo trabajado en las jornadas en la institución?

Tu respuesta _____

Indicadores de Logro o Resultados.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Logrado</i>	<i>Parcialmente logrado</i>	<i>No logrado</i>
Responsabilidad en la asistencia al taller.			
Trabajo en equipo.			
Sentido de pertenencia.			
Capacidad para la comunicación			
Capacidad de resolución de problemas			

Fuente: Elaboración propia 2.022

*Anexo 9***Planilla de Asistencia .**

https://www.canva.com/design/DAFN7hnYRcw/1m8XIM2YJpiCA44LB3XbdQ/view?utm_content=DAFN7hnYRcw&utm_campaign=share_your_design&utm_medium=link&utm_source=shareyourdesignpanel